

CEFP/032/2003

**ELEMENTOS PARA LA GLOSA DEL TERCER INFORME
DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE VICENTE FOX**

RESUMEN EJECUTIVO

I.- DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

Para el 2003, se estima que la población total del país llegue a 104.3 millones de personas; en el trienio 2000-2003 la población total se incrementó en 2.2% promedio anual.

De acuerdo con la encuesta nacional de empleo, en el segundo trimestre de 2003, la población económicamente activa ascendió a 41 millones 515.7 mil personas, cifra que representa el 39.8% de la población total y el 62.7% de la población de 15 a 64 años de edad. Por lo que se refiere al nivel de ingreso, durante el segundo trimestre del año, el 15.4% de la población ocupada percibe un ingreso inferior al salario mínimo; 10.5% obtiene ingresos mayores a 5 salarios mínimos y el 62.3% de la población ocupada obtiene ingresos entre 1 y 5 salarios mínimos.

En lo que va del actual gobierno se observa una pérdida de 392.6 mil asegurados permanentes en el Instituto Mexicano del Seguro Social.

El Gasto Público Federal para la Superación de la Pobreza pasó de una variación positiva del 14.7% en 2002 a una variación del 0.9% en el presente ejercicio fiscal. Dentro del total de la Función Educación, los programas compensatorios para educación tuvieron un crecimiento del 0.6% en el presente año.

Dentro de los programas para la Superación de la Pobreza que presentan decremento significativos en términos reales, destaca el Programa Tortilla con menos 42.8% en 2002 y menos 86.1% en el presente año. El Gasto Per Cápita para la Superación de la Pobreza en los tres años del análisis es del 615.2, 756.0 y 782.2 pesos consecutivamente.

En el 2003, el Gasto Nacional en Educación, integrado por las aportaciones de la Federación, los Gobiernos Estatales y Municipales, así como de los particulares, ascendió a 449,894.5 millones de pesos, monto que representa el 6.8% del PIB, 6 décimas porcentuales más que al inició de la presente administración.

De 1980 a la fecha la esperanza de vida al nacer se incrementó casi en 8 años al pasar de 67.1 años en 1980 a 74.9 años en 2003. En los tres años de la presente administración, este indicador aumentó casi un año.

En la presente administración, las pensiones del IMSS se incrementaron al pasar del 1.01 veces el salario mínimo a un estimado de un 1.03 en el 2003; en el

caso del ISSSTE se contrajeron de 1.20 veces el salario mínimo a un estimado de 1.00 para el presente ejercicio.

Por lo que toca al “Sistema de Capacitación para el Trabajo”, las becas otorgadas disminuyeron al pasar de 593,200 en el año 2000 a 108,600 en 2003. En los mismos años, las becas otorgadas por cada 1,000 desempleados abiertos, pasaron de 899,600 en 2000 a 123,100 en 2003.

Respecto al “Programa de apoyo a la Capacitación”, los trabajadores capacitados disminuyeron de 733,900 en 2000 a 25,300 en 2003 y las becas por cada 1,000 trabajadores asegurados permanentes al IMSS, pasaron de 67,300 en 2000 a 2,400 en 2003.

La inversión ejercida en viviendas como proporción del PIB, en el periodo 2000-2003 pasó de 1.1% a 1.8% y el número de créditos para vivienda ha aumentado al pasar de 476,800 créditos en 2000 a 627,700 en 2003.

II.- CRECIMIENTO CON CALIDAD

Para el 2003, el Gobierno puso como meta una tasa de crecimiento del PIB real del 3%; sin embargo, al cierre del primer semestre del año, el crecimiento real anual de PIB se ubicó en solamente 1.2%.

De diciembre 2000 a junio 2003, el salario mínimo real registró un crecimiento del 1.4%.

La inflación acumulada al mes de julio de 2003 se ubicó en 1.4%, tasa inferior en 1.5 puntos porcentuales a la del mismo periodo del 2002 que fue del 2.9%; con este resultado la inflación anualizada a julio de 2003 se ubicó en 4.1% cifra mayor en 1.1 puntos a la esperada de 3.0% a este año.

En el periodo 2001-2003, el balance económico promedió 0.86% como porcentaje del PIB, en este resultado influyó la decisión de liquidar BANRURAL y crear la Financiera Rural en el año 2002, lo que elevó el déficit público a 1.31% del PIB. Cabe señalar que en los 3 años de la actual administración, el ejecutivo ha establecido como meta fiscal el 0.5% del PIB.

Durante el periodo enero-junio de 2003, los ingresos presupuestarios ascendieron a 805,623.7 millones de pesos, cifra que presenta un crecimiento del 14.3 en términos reales, frente al obtenido en el mismo periodo del año anterior y significa un avance del 54.7% del monto anual establecido en la Ley de Ingresos.

En el periodo 2001-2003, el Gasto Neto Devengado, promedió 23.4% del PIB.

En el mismo periodo las funciones de gestión gubernamental redujeron su participación en el total del gasto programable al pasar de 13.5% en 2001 al 11.9% en el 2003; registrando un incremento real entre 2002 y 2003 de 6.4%.

Las funciones Productivas, equivalentes al 26.4% del gasto programable mostraron un incremento real entre 2001 y 2002, de 3.4 y 24.8% respectivamente, sin embargo para 2003, experimentan un decremento de 10.9%.

En cuanto a las funciones de Desarrollo Social, equivalentes al 61.6% del gasto programable en el 2003, se observa un aumento entre 2001 y 2002 de 5.8% real, sin embargo para 2003 disminuye el crecimiento a 2.4%.

Las funciones de gasto no programable, muestran una tendencia decreciente. En el 2000, el gasto no programable equivalía al 31.2% del gasto neto devengado y para el año 2003 representa el 27.5%; en gran medida este comportamiento se debe a la caída del costo financiero.

En cuanto a la clasificación económica, en el periodo 2001-2003, se observa un incremento del gasto corriente, con la consecuente disminución del gasto de capital; el primero pasa de 83.5% en el año 2000 al 86.4% del gasto programable en 2003; el gasto de capital en el 2000 representaba el 16.5% de gasto programable y para 2003 representa el 14.3%.

Durante el período 2001-2003, se observó un descenso en la inversión realizada por el sector público con recursos presupuestarios; al pasar de 2.48% a 2.25% en relación con el PIB.

La inversión financiada por el sector privado bajo el esquema de los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (PIDIREGAS) muestra un crecimiento al pasar del 1.09% al inicio de la actual administración al 1.8% respecto al PIB en 2003.

Del 2000 al 2002, el gasto federal descentralizado pasó de ocupar el 7.3 al 8.2% del PIB. Dentro de los rubros que conformar este gasto, el Ramo 33 pasó de 45.0 a 44.8%, por su parte el Ramo 28 pasó de 44.2 a 42.6%, en sentido contrario aumentaron su participación los recursos asignados a través del Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas. Se estima que al cierre del presente ejercicio el único fondo que mostrará un comportamiento positivo es el de Aportaciones para los Servicio de Salud con una tasa de 9.0% con respecto a 2002.

Al término de junio de 2003, la deuda pública neta representó el 24.0% del PIB, porcentaje inferior en 0.4 puntos porcentuales a la registrada al cierre del ejercicio fiscal anterior. La deuda externa neta se ubicó en 77,005.5 millones de dólares, cifra superior en 1,070.7 millones de dólares a la observada al cierre del año anterior. Por su parte, la deuda interna del gobierno Federal ascendió a

796,170.1 millones de pesos, saldo inferior en 25,102.1 millones de pesos al registrado en diciembre del 2002.

Al primer semestre de 2003, la deuda bruta de IPAB se ubicó en 814,997 millones de pesos, superior en 0.1% en términos reales con respecto al saldo registrado al cierre de 2002.

Desde 1998, la balanza comercial ha registrado saldos negativos. El déficit total de los primeros siete meses de 2003 es resultado de la combinación de un superávit del sector maquilador por 10 mil 839.3 millones de dólares y de un déficit del sector no maquilador, incluido el petróleo, por 13,044.4 millones de dólares.

Durante el primer semestre de 2003, la inversión extranjera total se ubicó en 7,622.8 mdd, monto superior en 34.2% al observado en igual lapso de 2002.

Desde el año 2001 la industria manufacturera ha venido disminuyendo en forma anual en 3.7 y 0.6% respectivamente y para el primer semestre de 2003, el PIB manufacturero disminuyó 1.9% real anual.

En el primer semestre de 2003, el PIB del sector agropecuario, forestal, pesquero y agroalimentario creció a una tasa anual de 1.6% respecto al mismo periodo del año anterior.

Al primero de enero de 2003, las reservas totales de hidrocarburos ascendieron a 50,032 millones de barriles de petróleo crudo equivalente, volumen inferior en 5.8% a las reservas en igual fecha del año anterior, por lo que la relación reservas/producción se redujo a 33 años. En 2002, se exportó un volumen de 1.664 mbd que en términos de valor ascendió a 13,108.9 millones de dólares, que representó el 8.2% de las exportaciones totales de mercancías; no obstante, el nivel de exportación fue menor en 2.7% respecto a 2001. La plataforma de exportación en el primer semestre de 2003, se mantuvo en 1,860 mbd, lo que equivale a 8,297.1 millones de dólares en dicho período.

Durante el presente ejercicio la Comisión Federal de Electricidad ha ejercido 5,056.9 millones de pesos. Existen 25,247 millones de pesos que se encuentran destinados para financiar 74 proyectos a través de PIDIREGAS. La inversión ejercida financiada por Luz y Fuerza del Centro bajo la modalidad de PIDIREGAS ascendió a 11,303.2 millones de pesos.

En 2003, la inversión destinada para el desarrollo y conservación de la infraestructura hidráulica ascienda a 12,778.9 millones de pesos, lo que significa un incremento del 116.2% en términos reales con relación a lo ejercido en 2002

C O N T E N I D O

| | |
|---|-----------|
| PRESENTACIÓN | 1 |
| | |
| I. DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL | |
| 1. Población Total | 3 |
| 2. Población Económicamente Activa y Empleo | 4 |
| 3. Superación de la Pobreza | 5 |
| 4. Educación | 8 |
| 5. Salud | 9 |
| 6. Seguridad Social | 10 |
| 7. Capacitación para el Trabajo | 11 |
| 8. Vivienda | 12 |
| | |
| II. CRECIMIENTO CON CALIDAD | |
| 1. Producto Interno bruto | 14 |
| 2. Salarios Reales | 15 |
| 3. Inflación | 15 |
| 4. Finanzas Públicas | 16 |
| 5. Balanza Comercial | 29 |
| 6. Inversión Extranjera | 29 |
| 7. Sector Industrial | 29 |
| 8. Sector Agropecuario | 30 |
| 9. Sector Energético | 33 |
| 10. Recursos Hidráulicos | 37 |
| 11. Desarrollo Regional | 39 |
| | |
| ANEXO | 43 |

PRESENTACIÓN

El Centro de Estudios de las Finanzas Públicas se creó por Acuerdo Parlamentario firmado el 2 de abril de 1998 y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de abril del mismo año. Se trata de un órgano de apoyo técnico, de carácter institucional y no partidista, integrado por especialistas en el análisis de información relacionada con las finanzas públicas.

Entre las funciones que le fueron conferidas, se encuentra la de aportar elementos que apoyen el desarrollo de las tareas legislativas de las comisiones, grupos parlamentarios y diputados, en materia de finanzas públicas, a través de la elaboración de análisis, estudios, investigaciones, asesoría en áreas especializadas, organización y manejo de información relacionada con las finanzas públicas y la economía del país.

Como parte de estas tareas, el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas pone a disposición de los C. Diputados, grupos parlamentarios, asesores, e integrantes de las comisiones, una revisión somera de la información más relevante, vertida en el Tercer Informe de Gobierno de Vicente Fox. Este documento, denominado: “Elementos para la Glosa del Tercer Informe de Gobierno del Presidente Vicente Fox” se conforma por 2 partes: la primera *Desarrollo Humano y Social* aborda los aspectos cuantitativos más relevantes en materia de población, población económicamente activa y empleo, superación de la pobreza, salud, educación, seguridad social, capacitación para el trabajo y vivienda. En la segunda parte *Crecimiento con Calidad*, se pasa revista a los resultados en el periodo 2001-2003, de la política económica en materia de crecimiento económico, PIB, salarios reales, inflación, finanzas públicas, balanza comercial, inversión extranjera, sector industrial, sector agropecuario, sector energético, recursos hidráulicos y desarrollo regional. Finalmente, se presenta un anexo estadístico con la información más relevante en materia de finanzas públicas.

I.- DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

1.- Población Total

Para el 2003, el Consejo Nacional de Población (CONAPO) estima que la población total del país llegue a 104.3 millones de personas, es decir, 6.9 por ciento más que la población censada en 2000 y 28.3 por ciento más que la censada en 1990. No obstante que el ritmo de crecimiento de la población venía disminuyendo al pasar de una tasa de crecimiento promedio anual de 3.2 por ciento en el periodo 1950-1970 a una tasa de 1.9 por ciento en el periodo 1980-2000; en el trienio 2000–2003 la población total se incrementó en 2.2 por ciento promedio anual.

Bajo esta dinámica, el proceso de urbanización del país es evidente y continúa avanzando. Así, mientras que en 1980 el 66.3 por ciento de los habitantes vivían en ciudades y el restante 33.7 por ciento en el campo, para el 2003 se estima que el 75.3 por ciento de la población resida en zonas urbanas y sólo el 24.7 en rurales, lo que implica, entre otras cosas, una mayor demanda de todo tipo de servicios, la que se incrementaría de continuar esta tendencia.

Cuadro 1
Características de la Población

| Concepto | 1980 | 1990 | 2000 | Proyección ¹ | | |
|--|--------|--------|--------|-------------------------|--------|--------|
| | | | | 2001 | 2002 | 2003 |
| Población total (millones de personas) | 66.8 | 81.2 | 97.5 | 101.8 | 103.0 | 104.2 |
| Por ámbito de residencia (% del total) | | | | | | |
| Rural | 33.7 | 28.7 | 25.4 | 25.0 | 24.8 | 24.7 |
| Urbana | 66.3 | 71.3 | 74.6 | 75.0 | 75.2 | 75.3 |
| Por grupo de edad (miles de personas) | | | | | | |
| 0-14 años | 28,726 | 31,147 | 32,587 | 33,325 | 33,046 | 32,727 |
| 15-64 años | 35,366 | 46,234 | 58,092 | 63,641 | 64,953 | 66,256 |
| 65 y más años | 2,561 | 3,377 | 4,750 | 4,860 | 5,042 | 5,230 |

^{1/} Estimaciones del Consejo Nacional de Población.

Fuente:Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con base en información del Tercer Informe de Gobierno. Poder Ejecutivo Federal, 2003.

Otro fenómeno a destacar, es el envejecimiento de la población del país, lo que sin duda tendrá importantes efectos en las necesidades de recursos para la seguridad social, educación, salud y vivienda, principalmente.

Mientras que en 1980 sólo el 3.8 por ciento de la población tenía 65 años o más, en el año 2000 esta proporción aumentó al 4.9 por ciento y, de acuerdo con datos del CONAPO, tal proporción es de 5.0 por ciento en 2003. Así, en el periodo 1980-2000, la población de 65 años o más fue la que mayor crecimiento tuvo, al

registrar una tasa promedio anual de 3.1 por ciento, superior a las tasas registradas en los estratos de 0 a 14 años (0.6 por ciento) y de 15 a 64 años (2.5 por ciento). No obstante, de 2000 a 2003, la tasa de crecimiento de la población de 65 años o más pasó a ser de 3.3 por ciento, la de 15 a 64 años de 4.5 por ciento, y la de 0 a 14 años pasó a ser de 0.1 por ciento.

Cuadro 2
Indicadores Demográficos

| Indicador | 1980 | 1990 | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 |
|--|------|------|------|------|------|------|
| Tasa de natalidad^{1/} | 36.6 | 29.1 | 21.1 | 20.5 | 19.9 | 19.3 |
| Tasa de mortalidad^{2/} | 6.7 | 5.2 | 4.5 | 4.5 | 4.5 | 4.5 |
| Tasa de crecimiento | | | | | | |
| Natural ^{3/} | 3.0 | 2.4 | 1.7 | 1.6 | 1.5 | 1.5 |
| Total ^{4/} | 2.6 | 2.0 | 1.3 | 1.2 | 1.2 | 1.1 |

Nota: Estimaciones del Consejo Nacional de Población. Como consecuencia de la publicación de los resultados definitivos del XII Censo General de Población y Vivienda de 2000, así como de otras fuentes de información relevantes, se llevó a cabo la revisión y revaluación de las tendencias recientes de la fecundidad, de la mortalidad y de la migración interna e internacional, y consecuentemente la actualización de las proyecciones de población de México y de cada entidad federativa. En este sentido, las cifras históricas de las cifras poblacionales que se presentan en este informe, difieren de lo publicado en informes anteriores. Cifras revisadas y actualizadas por la entidad responsable.

1/ Se refiere al número de nacidos vivos por cada mil habitantes.

2/ Es el número de defunciones por cada mil habitantes.

3/ Es la tasa obtenida a partir de la diferencia entre la tasa de natalidad y la tasa de mortalidad.

4/ Es la tasa media anual de crecimiento una vez considerado el saldo neto migratorio.

Fuente:Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con base en información del Tercer Informe de Gobierno. Poder Ejecutivo Federal, 2003.

La evolución de la población ha sido resultado, por una parte, de una tasa de natalidad que ha venido decreciendo desde 1980; en tanto que en 1980 este indicador se ubicó en 36.6 nacidos vivos por cada 1,000 habitantes, en el año 2003 representa 19.3 nacidos vivos por cada 1,000 habitantes. Por otra parte, a pesar de que la tasa de mortalidad ha venido disminuyendo lentamente desde 1980, en los últimos años ha permanecido constante; mientras que en 1980 era de 6.7 defunciones por cada 1,000 habitantes, en el trienio 2001-2003 ha sido de 4.5 defunciones por cada 1,000 habitantes.

2.- Población Económicamente Activa y Empleo

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Empleo, en el segundo trimestre de 2003, la Población Económicamente Activa (PEA) ascendió a 41 millones 515.7 mil personas, cifra que representa el 39.8 por ciento de la población total y el 62.7 por ciento de la población de 15 a 64 años de edad.

En referencia al nivel de instrucción, se observa que el 23.1 por ciento de la PEA no tiene instrucción o tiene primaria incompleta; el 27.2 por ciento tiene instrucción media o superior; y el 49.6 por ciento posee un nivel de instrucción entre primaria completa y secundaria.

Por lo que se refiere al nivel de ingreso, durante el segundo trimestre de 2003, el 15.4 por ciento de la población ocupada percibe un ingreso inferior al salario mínimo; 10.5 por ciento obtiene ingresos mayores a 5 salarios mínimos y el 62.3 por ciento de la población ocupada obtiene ingresos de entre uno y cinco salarios mínimos.

De acuerdo con los resultados de las encuestas mensuales del INEGI, el promedio de personas ocupadas en la industria manufacturera en el 2002 fue inferior en 9.2 por ciento a las ocupadas en este sector en el 2000. De igual forma, el promedio enero-junio de 2003 es inferior en 11.4 por ciento al promedio del mismo periodo del 2000.

Por su parte, las personas ocupadas en el sector comercio en 2002 aumentaron 3.2 por ciento con respecto al año 2001 y crecieron 3.3 por ciento en el primer semestre de 2003, respecto a igual periodo de 2002.

Asegurados permanentes en el IMSS

La lenta recuperación de la actividad económica se ha reflejado en una pérdida considerable de empleos. A pesar de que entre diciembre de 2001 y el mismo mes de 2002 los trabajadores asegurados permanentes en el IMSS aumentaron en poco más de 19.7 mil personas (0.18 por ciento), al pasar de 10 millones 713.3 mil trabajadores a 10 millones 733 mil; entre diciembre de 2002 y junio de 2003 se dio una pérdida de 99.3 mil trabajadores (-0.92 por ciento). En lo que va del actual gobierno, se observa una pérdida de 392.6 mil asegurados permanentes en actividades económicas.

3. Superación de la Pobreza

En congruencia con los objetivos de política social, a partir de 2002 se puso en marcha la estrategia "Contigo" en el marco del *Programa Nacional de Desarrollo Social 2001-2006 Superación de la Pobreza: una tarea Contigo*, con el objetivo de articular e integrar acciones coordinadas de política social que optimicen los recursos y potencien su impacto social.

El Gasto Público Federal para la Superación de la Pobreza pasó de una variación real positiva de 14.7 por ciento en 2002 a una variación de 0.9 por ciento en el presente ejercicio fiscal, ejerciendo un gasto de 62 mil 646.1 millones de pesos y de 77 mil 901.1 millones de pesos para 2001 y 2002 respectivamente y un monto estimado de 81 mil 519.0 millones de pesos en el año 2003. Con ello, la participación de este tipo de gasto en el total de Gasto Programable incrementó su peso relativo al registrar 6.7, 7.2 y 7.6 por ciento para los tres años en comento.

Dentro del total de la Función Educación, los programas compensatorios para educación participan con el 0.9 por ciento, en el lapso 2001-2003, y presentan una

variación real negativa de 5.0 por ciento en el 2002 y un crecimiento de 0.6 por ciento en el año 2003.

El Programa de Ampliación de Cobertura para Salud pasó de una participación en la Función Salud, de 0.9 por ciento en 2001 a una de 0.2 por ciento en el año 2003, con una variación real negativa de 18.9 por ciento en 2002 y de menos 76.4 por ciento para 2003.

Dentro de los principales programas para la Superación de la Pobreza, integrados en las Funciones de Abasto y Asistencia Social y de Desarrollo Regional y Urbano, que son equivalentes a la Función Vivienda y Desarrollo Comunitario, destaca el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, con un incremento en términos reales de 26.5 por ciento en el año 2002 y de 27.4 por ciento en el 2003. Su participación en el total de la Función pasó de 15.8 a 24.1 por ciento de 2002 a 2003.

Destaca a su vez, el Programa de Subsidios para Vivienda (antes VIVAH), que registró una variación real de 43.0 por ciento en el 2002 y de 12.0 por ciento en el 2003, con una participación en la función mencionada en el párrafo anterior, de 0.6 por ciento en el 2002 y de 0.8 por ciento en el año 2003.

Dentro de los programas para la Superación de la Pobreza que presentan decrementos significativos en términos reales, destaca el Programa Tortilla con menos 42.8 por ciento en 2002 y menos 86.1 por ciento en el presente año. El Gasto Per Cápita para la Superación de la Pobreza en los tres años del análisis es de 615.2, 756.0 y 782.2 pesos consecutivamente.

Elementos para la Glosa del Tercer Informe de Gobierno del Presidente Vicente Fox

| PRINCIPALES PROGRAMAS PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA (Millones de Pesos) | | | | | | | | | | | | | |
|--|------------------|--------------------|--------------------|--|--|--|---|---|---|-------------------------------|-------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Programa / Función | 2001 | 2002 | 2003 ^{1/} | Participación en el Gasto Programable 2001 | Participación en el Gasto Programable 2002 | Participación en el Gasto Programable 2003 | Participación del Programa en la Función 2001 | Participación del Programa en la Función 2002 | Participación del Programa en la Función 2003 | Variación Nominal % 2002/2001 | Variación Nominal % 2003/2002 | Variación Real % 2002/2001 | Variación Real % 2003/2002 |
| GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO | 937,213.9 | 1,078,860.5 | 1,106,249.2 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | - | - | - | 15.1 | 2.5 | 6.2 | -1.1 |
| GASTO PÚBLICO FEDERAL PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA | 62,646.1 | 77,901.1 | 81,519.0 | 6.7 | 7.2 | 7.6 | - | - | - | 24.4 | 4.6 | 14.7 | 0.9 |
| PRINCIPALES PROGRAMAS PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA: | 24,566.9 | 29,013.0 | 31,236.1 | 2.6 | 2.7 | 2.9 | - | - | - | 18.1 | 7.7 | 8.9 | 3.8 |
| Función Educación | | | | | | | | | | | | | |
| Programas Compensatorios para Educación ^{1/} | 2,187.2 | 2,254.1 | 2,350.0 | 0.2 | 0.2 | 0.2 | 0.9 | 0.9 | 0.9 | 3.1 | 4.3 | -5.0 | 0.6 |
| Función Salud | | | | | | | | | | | | | |
| Programa de Ampliación de Cobertura para Salud ^{2/} | 1,202.1 | 1,056.6 | 258.8 | 0.1 | 0.1 | 0.0 | 0.9 | 0.8 | 0.2 | -12.1 | -75.5 | -18.9 | -76.4 |
| Función Abasto y Asist. Soc.o Vivienda y Desarrollo Comunitario | | | | | | | | | | | | | |
| Programa de Desarrollo Humano Oportunidades | 12,393.8 | 17,003.8 | 22,458.2 | 1.3 | 1.6 | 2.0 | 15.8 | 19.4 | 24.1 | 37.2 | 32.1 | 26.5 | 27.4 |
| Programa de Desayunos Escolares | 1,665.9 | 1,747.9 | 1,829.4 | 0.2 | 0.2 | 0.2 | 2.1 | 2.0 | 2.0 | 4.9 | 4.7 | -3.2 | 1.0 |
| Programa de Abasto Social de Leche ^{3/} | 141.8 | 0.0 | 204.0 | 0.0 | - | 0.0 | 0.2 | - | 0.2 | -100.0 | n.a. | -100.0 | n.a. |
| Programa de Abasto Rural ^{4/} | 510.7 | 568.0 | 340.0 | 0.1 | 0.1 | 0.0 | 0.7 | 0.6 | 0.4 | 11.2 | -40.1 | 2.6 | -42.3 |
| Programa Tortilla | 1,247.9 | 774.5 | 112.0 | 0.1 | 0.1 | 0.0 | 1.6 | 0.9 | 0.1 | -37.9 | -85.5 | -42.8 | -86.1 |
| Programa de Empleo Temporal | 3,752.8 | 3,867.4 | 1,800.0 | 0.4 | 0.4 | 0.2 | 4.8 | 4.4 | 1.9 | 3.1 | -53.5 | -5.0 | -55.1 |
| Programa de Opciones Productivas ^{5/} | 527.4 | 520.9 | 581.7 | 0.1 | 0.0 | 0.1 | 0.7 | 0.6 | 0.6 | -1.2 | 11.7 | -8.9 | 7.7 |
| Fondos Regionales Indígenas ^{6/} | 363.6 | 367.9 | 373.7 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.5 | 0.4 | 0.4 | 1.2 | 1.6 | -6.7 | -2.0 |
| Jornaleros Agrícolas | 135.8 | 173.0 | 140.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.2 | 0.2 | 0.2 | 27.4 | -19.1 | 17.5 | -21.9 |
| Subsidios para Vivienda (antes VIVAH) ^{7/} | 437.9 | 678.9 | 788.3 | 0.0 | 0.1 | 0.1 | 0.6 | 0.8 | 0.8 | 55.0 | 16.1 | 43.0 | 12.0 |
| GASTO PER CAPITA PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA | 615.2 | 756.0 | 782.2 | | | | | | | | | | |
| Función Educación | 235,127.2 | 259,588.9 | 271,304.5 | 25.1 | 24.1 | 25.1 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 10.4 | 4.5 | 1.8 | 0.8 |
| Función Salud | 135,483.3 | 132,878.7 | 159,412.0 | 14.5 | 12.3 | 14.8 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | -1.9 | 20.0 | -9.6 | 15.7 |
| Función Abasto y Asistencia Social y Función Desarrollo Regional y Urbano (2002) = Función Vivienda y Desarrollo Comunitario (2003) | 78,327.7 | 87,695.2 | 93,221.3 | 8.4 | 8.1 | 8.6 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 12.0 | 6.3 | 3.3 | 2.5 |

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con base en datos del Tercer Informe de Gobierno 2003.

^{1/} A partir de 2002 el Programa para Abaratar el Recargo en Educación Inicial y Básica (PAREIB) absorbe el resto de los programas compensatorios.

^{2/} Las cifras de 2003 no incluyen los recursos descentralizados a las entidades federativas.

^{3/} En el año 2002, no se asignaron recursos federales a este Programa, ya que LICONSA operó en su totalidad con recursos propios.

^{4/} Calculado con base en la población objetivo hasta 2001, y a partir de 2002 con base en los beneficiarios, según evaluaciones externas.

^{5/} A partir de 2002, se presentan datos de Apoyos a la palabra del Programa de Opciones Productivas.

^{6/} Se refiere a gasto por Fondo. Para el año 2003 el Programa dejó de operar en el INI y se integró al Programa para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas, en la modalidad de Fondos Regionales Indígenas. Al cierre de junio de 2003 fueron transferidos recursos para que el INI opere esta modalidad. Los avances en metas y presupuesto serán reportados por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

^{7/} Para el año 2003 el Programa de Apoyos y Subsidios para la Vivienda Progresiva VIVAH se integró al Programa de Ahorro, Subsidio y Crédito para la Vivienda Progresiva "Tu Casa", en la modalidad de Subsidios para Vivienda. Los datos corresponden únicamente a esta modalidad.

^{8/} Cifras estimadas

4. Educación.

En el 2003, el gasto nacional en educación, integrado por las aportaciones de la Federación, los gobiernos estatales y municipales, así como los particulares, ascendió a 449, 894.5 millones de pesos, monto que representa el 6.8 por ciento del PIB, seis décimas porcentuales más que al inicio de la presente administración. Por otro lado, el informe indica que para el presente año se autorizó un gasto federal para el sector educativo por 282 mil 687.8 millones de pesos, que significó un incremento en términos reales de 0.4 por ciento, en comparación del 2002, sin contar los destinados al desarrollo de la ciencia y la tecnología.

Durante el ciclo lectivo 2002-2003, la inscripción escolar en educación básica (preescolar, primaria y secundaria) ascendió a 24.2 millones de alumnos. En el ciclo escolar 2003-2004, se estima una matrícula de 24.4 millones, superior en 851 mil alumnos a la registrada al inicio de la presente administración.

En el ciclo escolar 2002-2003 se benefició con la educación preescolar a 3.6 millones de niños en edad de cursarla. En el periodo escolar 2003-2004, se benefician 3.7 millones de niños, 89, 268 alumnos más que el periodo anterior y más de 301, 563 con relación al inicio de la administración. La matrícula de preescolar general creció 2.3 por ciento respecto del ciclo escolar anterior, y la de indígena y cursos comunitarios lo hicieron en 2 y 7.6 por ciento, respectivamente.

En el ciclo 2002-2003, se atendieron a poco más de 14.8 millones de estudiantes de primaria, lo que significó un crecimiento de 0.1 por ciento con relación al periodo escolar previo, para la población de seis a 12 años. Para el ciclo escolar 2003-2004, se estimula beneficiar a una matrícula superior en 21, 200 alumnos respecto a la cobertura del periodo 2002-2003.

Al inicio del ciclo escolar 2002-2003 se registró una matrícula de casi 5.7 millones de alumnos de educación secundaria, cifra superior en 3.3 por ciento a los atendidos en el periodo anterior. De la matrícula atendida el 50.8 por ciento correspondió a la secundaria general, el 20.3 y 28.1 por ciento a la telesecundaria y secundaria técnica respectivamente, y el resto se ubicó en la modalidad de secundaria para trabajadores.

En educación media superior, durante el ciclo escolar 2002-2003, se atendió a 3.3 millones de estudiantes, lo cual representa un incremento del 5.6 puntos porcentuales con relación al ciclo anterior. La matrícula contó con 233, 844 maestros en 11, 327 planteles, lo cual representó incrementos del 6.6 y 7 por ciento, respectivamente en relación a la cobertura registrada durante el periodo anterior.

Con educación superior, en el ciclo escolar 2002-2003, se brindó atención educativa a más de 2.2 millones de estudiantes, casi 90 mil más con respecto al periodo anterior, lo que equivale a una expansión de 4.2 puntos porcentuales. De esta matrícula, el 83.4 por ciento correspondió a las licenciaturas universitarias y tecnológicas, el 7.5 por ciento

a la educación normal, el 6.2 por ciento al postgrado y el 2.9 por ciento restante al nivel de técnico superior universitario o profesional asociado. Para el ciclo lectivo 2003-2004, se estima una matrícula de cerca de 2.4 millones de estudiantes, atendidos por 246, 777 profesores en 4, 608 instituciones de educación superior.

El 66.8 por ciento de los estudiantes realizó sus estudios en instituciones públicas y el 33.2 restante lo hizo en establecimientos particulares.

En capacitación para y en el trabajo, los servicios están dirigidos a personas de 15 o más años de edad, quienes requieren adquirir habilidades y conocimientos para incursionar en el mundo laboral o mejorar su desempeño. Durante el ciclo 2002-2003 se proporcionó este servicio a 1, 164, 667 personas, lo cual representa el 6.6 por ciento la cobertura con relación al ciclo pasado.

Con la operación del Proyecto de Modernización de la Educación Técnica y la Capacitación (PMETYC), se propuso acentuar la adaptación y la actualización del sistema de formación y capacitación a las necesidades del cambio tecnológico y productivo, así como de los requerimientos del mercado de trabajo. En el ciclo 2002-2003 existen 65 Comités de Normalización, cuya función principal se refiere a la identificación de funciones objeto de normalización y la definición de las norma técnicas correspondiente. Actualmente, se cuenta con 661 Normas de Competencia Laboral, 60 de las cuales se emitieron a marzo de 2003.

5. Salud.

De 1980 a la fecha, la esperanza de vida al nacer se incrementó casi en ocho años, al pasar de 67.1 años en 1980 a 74.9 años en 2003. En los tres años de la presente administración este indicador aumentó casi un año.

La mortalidad infantil de 1980 a 2003 se redujo 60.2 por ciento, y en la actual administración disminuyó de 18 defunciones por cada mil nacidos vivos a 16 defunciones, es decir, 12.1 por ciento.

Cabe observar la disminución de los recursos por habitante destinados a la salud entre 2000 y 2003; los médicos por cada 100 mil habitantes disminuyeron de 136.7 a 134.6; las enfermeras de 186.2 a 182.7 y las camas de 74.8 a 73.4.

Cuadro 4
Indicadores de salud

| Concepto | 1980 | 1990 | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 |
|--|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Esperanza de vida (años) | 67.1 | 71.2 | 74.0 | 74.3 | 74.6 | 74.9 |
| Mortalidad infantil (tasa por 1,000 nacidos vivos) | 40.2 | 26.6 | 18.2 | 17.2 | 17.4 | 16.0 |
| Recursos¹ (por cada 100,000 habitantes) | | | | | | |
| Médicos | 81.6 | 107.1 | 136.7 | 136.8 | 136.3 | 134.6 |
| Enfermeras | 117.3 | 155.7 | 186.2 | 185.3 | 184.9 | 182.7 |
| Camas censables | 71.1 | 75.3 | 74.8 | 74.7 | 74.3 | 73.4 |

1.- No incluye datos del sector privado.

FUENTE: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en información del Tercer Informe de Gobierno. Poder Ejecutivo Federal, 2003.

6. Seguridad Social.

Sobre seguridad social, destaca el aumento registrado en el número de pensionados por cada mil trabajadores en activo, que para el caso del IMSS se incrementó de 77 en 1980 a 168 en 2003, y para el ISSSTE de 52 a 229, en los mismos años. En lo que va de la presente administración, estas cifras se incrementaron 37.7 por ciento y 22.5 por ciento respectivamente.

Cuadro 5
Seguridad social

| Concepto | 1980 | 1990 | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 |
|--|------|------|------|------|------|------|
| Pensionados respecto a cada 1000 trabajadores en activo | | | | | | |
| IMSS | 77 | 109 | 122 | 158 | 163 | 168 |
| ISSSTE | 52 | 107 | 187 | 199 | 213 | 229 |
| Número de veces de la cuantía mínima de las pensiones en relación al salario mínimo en el Distrito Federal | | | | | | |
| IMSS | 0.18 | 0.71 | 1.01 | 1.13 | 1.13 | 1.03 |
| ISSSTE | n.d. | 1.20 | 1.20 | 1.14 | 1.13 | 1.00 |

FUENTE: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en información del Tercer Informe de Gobierno. Poder Ejecutivo Federal, 2003.

Por lo anterior, es de esperarse que los requerimientos de gasto en este rubro aumentaran en el futuro como proporción del PIB, lo que implicaría nuevas presiones sobre las finanzas públicas del país.

Es de resaltar que si bien las pensiones en el IMSS se incrementaron al pasar de 1.01 veces el salario mínimo en el 2000 a un estimado de 1.03 en el 2003, en el caso del ISSSTE se contrajeron de 1.20 veces el salario mínimo en el 2000 a un estimado para el 2003 de 1.00 veces el salario mínimo.

7. Capacitación para el Trabajo.

La capacitación para el trabajo presenta un fuerte deterioro en lo que va de la presente administración. Por lo que toca al “Sistema de Capacitación para el Trabajo”, las becas otorgadas disminuyeron al pasar de 593 mil 200 en el año 2000 a 108 mil 600 en 2003. En los mismos años, las becas otorgadas por cada mil desempleados abiertos, pasaron de 899 mil 600 en 2000 a 123 mil 100 en 2003.

Cuadro 6
Indicadores globales de capacitación para el trabajo

| Concepto | 1985 | 1990 | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 |
|---|------|--------|--------|-------|-------|--------|
| Sistema de capacitación para el trabajo (SICAT)¹ | | | | | | |
| Becas otorgadas (Miles) | 27.5 | 64.1 | 593.2 | 397.0 | 230.2 | 108.6 |
| Becas por cada 1000 desempleados abiertos ² | n.d. | n.d. | 899.6 | 577.5 | 293.7 | 123.1 |
| Programa de apoyo a la capacitación³ | | | | | | |
| Trabajadores capacitados (Miles) ⁴ | n.d. | 33.1 | 733.9 | 333.5 | 233.2 | 25.3 |
| Becas por cada 1000 trabajadores asegurados permanentes al IMSS ⁵ | n.d. | 4.0 | 67.3 | 30.7 | 21.7 | 2.4 |
| Planes institucionales de capacitación en la administración pública centralizada | | | | | | |
| Trabajadores capacitados (Miles) | n.d. | 225.30 | 338.40 | 213.5 | 237.1 | 248.30 |
| Capacitación por cada 1000 trabajadores ⁶ | n.d. | 153.3 | 543.8 | 334.6 | 391.9 | n.d |

1/ Como resultado de la aplicación de las reglas de operación para el ejercicio de 2002, entró en operación el SICT que sustituyó al PROBECAT.

2/ Corresponde a la relación de las becas otorgadas entre la población desocupada abierta de acuerdo a las estadísticas de la Encuesta Nacional de Empleo.

3/ En abril de 2002 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Reglas de operación donde se autorizó el cambio de denominación de Programa de Calidad Integral y Modernización a Programa de Apoyo a la Capacitación.

4/ Son los que han sido beneficiados por las acciones específicas de capacitación y consultoría que se brindan en las empresas.

5/ Es la relación de los trabajadores capacitados entre los trabajadores asegurados permanentes al IMSS.

6/ Corresponde a la relación de los trabajadores capacitados de la administración central entre el personal ocupado del Gobierno Federal (Incluye poderes y órganos autónomos y administración central).

n.d. - No disponible.

FUENTE: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en información del Tercer Informe de Gobierno. Poder Ejecutivo Federal, 2003.

Respecto al “Programa de Apoyo a la Capacitación”, los trabajadores capacitados disminuyeron de 733 mil 900 en 2000 a 25 mil 300 en 2003, y las becas por cada mil trabajadores asegurados permanentes al IMSS pasaron de 67 mil 300 en 2000 a 2 mil 400 en 2003.

Cabe observar que los cursos y las personas capacitadas a través de los planes institucionales de capacitación en la Administración Pública Centralizada, también se contrajeron, al pasar de 12 mil 106 cursos en 2000 a 7 mil 805 en 2003 y 338 mil 403 personas en 2000 a 137 mil 787 en 2003.

Cuadro 7
Planes institucionales de capacitación
en la Administración Pública Centralizada

| Año | Cursos impartidos | Personas capacitadas |
|------|-------------------|----------------------|
| 1988 | 6,179 | 242,643 |
| 1990 | 9,600 | 225,282 |
| 2000 | 12,106 | 338,403 |
| 2001 | 11,423 | 213,463 |
| 2002 | 15,165 | 237,126 |
| 2003 | 7,805 | 137,787 |

FUENTE: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en información del Tercer Informe de Gobierno. Poder Ejecutivo Federal, 2003.

8. Vivienda.

En lo que va de la presente administración, el número de créditos para vivienda ha aumentado, al pasar de 476 mil 800 créditos en 2000 a 627 mil 700 en 2003.

La inversión ejercida como proporción del PIB, en el mismo lapso, pasó de 1.1 por ciento a 1.8 por ciento. Cabe resaltar que, según estimaciones para el 2003, casi la mitad de éstos fueron otorgados por INFONAVIT y únicamente el 1.6 por ciento por la banca comercial.

Cuadro 8
Financiamiento de viviendas

| Concepto | 1994 | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 |
|---|-------|-------|-------|-------|-------|
| Número de créditos para vivienda (Miles) | | | | | |
| Total | 561.3 | 476.8 | 380.4 | 624.9 | 627.7 |
| Excluye Banca Comercial | 476.1 | 475.7 | 376.9 | 616.1 | 619.1 |
| Inversión Ejercida/PIB (%) | | | | | |
| Total | 2.4 | 1.1 | 1.1 | 1.3 | 1.8 |
| Excluye Banca Comercial | 1.1 | 1.1 | 1.1 | 1.3 | 1.7 |
| Números de créditos por organismo | | | | | |
| (Participación porcentual) | | | | | |
| INFONAVIT | 19.7 | 52.5 | 54.0 | 44.0 | 47.8 |
| FOVISSSTE | 8.4 | 5.1 | 6.8 | 1.8 | 8.2 |
| FOVI | 7.1 | 9.8 | 12.5 | 7.4 | 14.7 |
| Banca Comercial | 15.2 | 0.2 | 0.9 | 1.4 | n.d. |
| Otros | 49.6 | 32.4 | 25.8 | 45.4 | 29.4 |

FUENTE: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en información del Tercer Informe de Gobierno. Poder Ejecutivo Federal, 2003.

II.- CRECIMIENTO CON CALIDAD

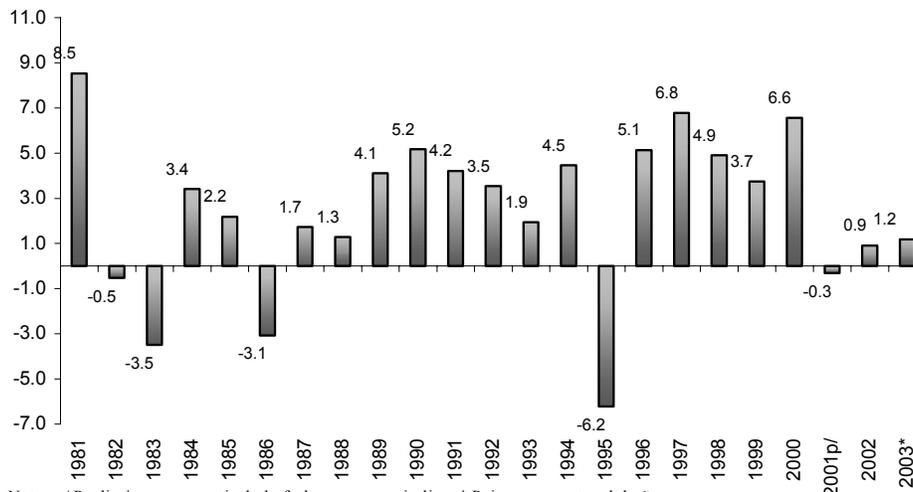
1.- Producto Interno Bruto

Después de que el Producto Interno Bruto (PIB) registrara tasas de crecimiento sostenido desde 1996, alcanzando una tasa máxima de 6.6 por ciento real en el 2000, factores adversos externos e internos afectaron el ritmo de crecimiento de la economía mexicana durante la actual administración, de tal manera que en el 2001 se registró una tasa de crecimiento negativa de -0.3 por ciento real.

En el primer semestre de 2001, el efecto de la desaceleración de la economía estadounidense repercutió con intensidad en México, iniciando un paulatino deterioro productivo, que a junio de 2001 entró en recesión. La pérdida de dinamismo productivo en el primer año de la presente Administración, llevó a registrar por primera vez desde 1995, una variación negativa del PIB real equivalente a -0.3 por ciento, aun cuando se lograron cumplir con el resto de las principales metas macroeconómicas.

La desaceleración se observó, primeramente, en menores ventas al exterior, no obstante el consumo privado creció en el primer semestre de 2001, debido a que las remuneraciones reales aumentaron como consecuencia de la baja inflación que permitió amortiguar los efectos de la caída en los niveles de ocupación. Sin embargo, durante el segundo semestre del año 2001 la actividad productiva disminuyó considerablemente y la inversión mostró un deterioro progresivo hasta el primer trimestre de 2002.

Gráfica 1
Evolución del PIB Real
(Porcentajes)



Nota: p/ Preliminares a partir de la fecha en que se indica. * Primer semestre del año.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con información de: INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales 2003.

A partir del segundo trimestre de 2002, se inició un débil proceso de crecimiento del PIB, impulsado por una mayor inversión pública y por la reactivación del mercado estadounidense. Así, en el 2002 el PIB creció 0.9 por ciento anual, tasa muy por debajo a la estimada por el gobierno para ese mismo año. El débil crecimiento no garantizaba el inicio de una etapa de crecimiento sostenido, ya que continuaban presentes variables adversas que podrían afectar el crecimiento futuro de la economía, tales como la lenta recuperación de la economía estadounidense, la depreciación del dólar frente al euro, la sobrevaluación del peso respecto al dólar y la pérdida de dinamismo de la industria maquiladora de exportación.

Para el 2003, el gobierno puso como meta una tasa de crecimiento del PIB real de 3 por ciento; sin embargo, al cierre del primer semestre del año el crecimiento real anual de PIB se ubicó en solamente 1.2 por ciento; es decir, menos de la mitad de la meta estimada para este año. El lento crecimiento se explica principalmente por la desaceleración de la producción industrial que no logró compensarse con el crecimiento de los sectores agrícola y de servicios.

Por otro lado, el PIB por habitante medido en dólares, en términos corrientes, tuvo un crecimiento de 4.6 por ciento entre el segundo trimestre de 2000 y el segundo trimestre del 2003. En términos reales (dólares de 1993) registró un decrecimiento de 4.4 por ciento, al pasar en el mismo lapso de 5 mil 316.0 dólares anuales por persona a 5 mil 82.2 dólares.

2.- Salarios Reales

Como un efecto del control inflacionario por parte del Banco de México, durante la actual administración, los salarios reales han logrado recuperar parte de su poder adquisitivo. De diciembre de 2000 a junio de 2003 el salario mínimo real registró un crecimiento de 1.4 por ciento; las remuneraciones en la industria manufacturera crecieron 8.5 por ciento, los salarios de la industria maquiladora de exportación observaron un crecimiento real de 12.6 por ciento y las remuneraciones en establecimientos comerciales aumentaron marginalmente en 0.8 por ciento. Por otra parte, el salario promedio de cotización al IMSS durante el periodo diciembre de 2000 a febrero de 2003 aumentó 10.2 por ciento.

3.- Inflación

Desde 1995, la inflación viene observando una tendencia descendente. La política monetaria restrictiva aplicada por el Banco de México, a través del mecanismo conocido como "corto" monetario, y la apreciación real del tipo de cambio, han sido fundamentales para el control de los precios.

La inflación medida a través del índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) mantuvo su tendencia descendente. La inflación acumulada al mes de julio de 2003 se ubicó en 1.4 por ciento, tasa inferior en 1.5 puntos porcentuales a la del mismo periodo del 2002 que fue de 2.9 por ciento; con este resultado la inflación anualizada a julio de 2003 se ubicó en 4.1 por ciento, cifra mayor en 1.1 puntos a la esperada de 3.0 por ciento para este año.

Los avances en el combate a la inflación constituyen uno de los mejores logros de la actual administración, aun cuando ello ha tenido un alto costo para la economía en su conjunto: Por una parte se ha provocado la pérdida de competitividad del aparato productivo, debido a la sobrevaluación del peso, mecanismo indispensable para reducir la inflación, lo que se ha reflejado en un menor dinamismo de las exportaciones y consecuentemente en una menor entrada de divisas; por otra parte, ha generado una pérdida de ingresos reales de los trabajadores del campo, resultado de la reducción de los precios reales en pesos y en dólares de la mayoría de los productos agropecuarios.

4. Finanzas Públicas

En el periodo 2001-2003, el balance económico promedió 0.86 por ciento como porcentaje del PIB, en este resultado influyó la decisión de liquidar BANRURAL y crear la Financiera Rural en el año 2002, lo que elevó el déficit público a 1.31 por ciento del PIB. Cabe señalar que en los tres años de la actual Administración, el Ejecutivo ha establecido como meta fiscal el 0.5 por ciento del PIB.

Cuadro 9
BALANCE ECONÓMICO 2000-2003
Porcentajes del PIB

| Concepto | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | | % Avance respecto al aprobado anual |
|------------------------------------|-------|-------|-------|----------|---------|-------------------------------------|
| | | | | Aprobado | ene-jun | |
| Balance económico | -1.06 | -0.78 | -1.31 | -0.50 | 0.93 | -189.25 |
| Balance No Presupuestario | 0.00 | -0.04 | 0.06 | 0.00 | 0.00 | n.a. |
| Balance Presupuestario | -1.06 | -0.74 | -1.36 | -0.50 | 0.93 | -188.98 |
| Ingresos Presupuestarios | 21.46 | 21.81 | 22.55 | 22.43 | 12.08 | 54.67 |
| Gobierno Federal | 15.79 | 16.11 | 16.08 | 16.17 | 8.96 | 56.26 |
| Tributarios | 10.58 | 11.23 | 11.84 | 12.03 | 6.04 | 50.95 |
| No Tributarios | 5.21 | 4.88 | 4.24 | 4.14 | 2.92 | 71.71 |
| Organismos y Empresas ¹ | 5.67 | 5.70 | 6.47 | 6.27 | 3.12 | 50.57 |
| PEMEX | 1.83 | 1.78 | 2.44 | 2.32 | 1.05 | 46.26 |
| Otros | 3.84 | 3.93 | 4.03 | 3.95 | 2.06 | 53.10 |
| Gasto Neto Devengado | 22.61 | 22.76 | 24.12 | 23.21 | 11.27 | 49.32 |
| Diferimiento de Pagos | -0.09 | -0.21 | -0.21 | -0.28 | -0.13 | 46.47 |
| Gasto Neto Pagado | 22.52 | 22.56 | 23.91 | 22.93 | 11.14 | 49.36 |
| Programable Pagado | 15.47 | 15.87 | 17.32 | 16.56 | 7.64 | 46.85 |
| Programable Devengado | 15.56 | 16.08 | 17.53 | 16.84 | 7.77 | 46.84 |
| No Programable | 7.05 | 6.69 | 6.59 | 6.37 | 3.51 | 55.87 |
| Costo Financiero | 3.66 | 3.23 | 2.90 | 2.81 | 1.47 | 53.22 |
| Participaciones | 3.24 | 3.38 | 3.49 | 3.45 | 1.76 | 51.90 |
| Adefas y otros | 0.16 | 0.09 | 0.20 | 0.11 | 0.27 | 253.85 |

¹ Excluye aportaciones al ISSSTE, incluidas en los ingresos del Gobierno Federal.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con información de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2001 y 2002, Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Segundo Trimestre de 2003 y Presupuesto de Egresos de la Federación 2003, SHCP.

Ingresos del Sector Público

El Informe de Gobierno describe el avance de la captación de ingresos al cierre del primer semestre de 2003, en el contexto de las modificaciones al marco tributario aprobadas por el Congreso de la Unión, y traducidas en medidas de disposiciones fiscales adecuadas al entorno económico, al fortalecimiento de los ingresos tributarios, a la mayor seguridad jurídica del contribuyente, al combate a la evasión y elusión, y a los estímulos fiscales.

Cabe hacer notar, que los datos sobre los ingresos del Sector Público Presupuestario que se incluyen en el Informe de Gobierno, corresponden a los que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público presentó en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública del primer semestre de 2003.

En este contexto, durante el periodo enero-junio de 2003, los ingresos presupuestarios ascendieron a 805 mil 623.7 millones de pesos, cifra que presenta un crecimiento del 14.3 por ciento en términos reales frente a lo obtenido en el mismo periodo del año anterior y significa un avance del 54.7 por ciento del monto anual establecido en la Ley de Ingresos.

El Ingreso del Gobierno Federal tuvo un incremento de 19.0 por ciento real con respecto a lo captado en el primer semestre de 2002. El avance que presentan las distintas fuentes de ingreso del sector público es variable, pero resaltan los rubros relativos al Gobierno Federal que tienen un avance del 56.3 por ciento con respecto a su meta anual. Así, los ingresos tributarios presentan el 51.0 por ciento y los no tributarios el 71.7 por ciento, respectivamente.

Dentro de los ingresos tributarios, observaron avance superior al 50% de la meta anual, el Impuesto sobre la Renta, incluyendo el Impuesto al Activo (50.6%), el Impuesto al Valor Agregado (57.4%), el Impuesto sobre Bienes y Servicios Suntuarios, que ya no existe pero su captación es de créditos fiscales generados en 2002 (101.0%) y Otros Impuestos, que incluye Tenencia, ISAN y accesorios, entre otros (70.5%). Por lo contrario, no alcanzaron este avance el Impuesto sobre importación (49.3%) y el Impuesto especial sobre producción y servicios (38.8%).

Por su parte, los ingresos no tributarios del Gobierno Federal que superaron el avance del 50% de la meta anual, fueron los Derechos (69.0%), y los Aprovechamientos (81.7%); y solamente el rubro de Otros (47.3%), no la alcanzó.

En cuanto a los Organismos y Empresas bajo control directo presupuestario, los ingresos propios registraron un aumento con respecto al año anterior de 2.6 por ciento real y observó un avance del 50.6 por ciento y, dentro de éstos, PEMEX (46.3%) fue el único que no logró rebasar la meta del 50%; en tanto que la Comisión Federal de

Electricidad (52.5%), la Compañía de Luz y Fuerza del Centro (59.7%), Caminos y Puentes Federales de Ingreso y Servicios Conexos (70.9%), Lotería Nacional (64.0%), el IMSS (53.6%), y el ISSSTE (50.4%), lograron superar el avance indicado.

Con respecto al calendario de la estimación trimestral de la Ley de Ingresos, se observa que los ingresos presupuestarios registraron un fuerte repunte en el segundo trimestre del año en curso y al confrontarlos con la meta semestral prevista, la captación estuvo por arriba de lo estimado en 50 mil 044.9 millones de pesos. Asimismo, los ingresos del Gobierno Federal tuvieron un crecimiento de 30 mil 273.2 millones de pesos.

Sin embargo, los ingresos tributarios fueron inferiores en 12 mil 625.6 millones de pesos de la estimación enero-junio, debido al déficit incurrido en el Impuesto sobre la Renta (-15,448.6 millones de pesos) y en el Impuesto especial sobre producción y servicios (-12 mil 152.7 millones de pesos); mismos que no lograron compensar los resultados positivos del Impuesto al valor agregado (12,850.8 millones de pesos), el Impuesto a la Importación (782.2 millones de pesos) y el rubro de Otros impuestos (1,342.7 millones de pesos).

Por otra parte, los ingresos no tributarios con referencia al calendario de la estimación trimestral de la Ley de Ingresos, fueron superiores en 42 mil 898.8 millones de pesos, siendo los Derechos los más significativos con 27 mil 494.9 millones de pesos y los Aprovechamientos con 15 mil 543.5 millones de pesos.

Es necesario hacer mención en este último rubro que por concepto de desincorporaciones el calendario programó 10,150 millones de pesos para enero-junio y no se ha registrado ningún ingreso; por el contrario, por concepto de remanente de operación de BANXICO se captaron 15,920.8 millones de pesos, sin que se programara cifra alguna en el calendario.

Con respecto a los Organismos y Empresas, sus ingresos fueron superiores al calendario trimestral en 19 mil 771.6 millones de pesos, siendo los que mayor dinamismo observaron PEMEX con 6,570.3 millones de pesos, Comisión Federal de Electricidad con 6,531.5 y el IMSS con 5,175.7 millones de pesos.

El Informe que se analiza no proporciona información sobre la aplicación de los ingresos excedentes respecto del calendario de la estimación de la Ley de Ingresos, pues como se ha señalado, entre enero-junio de 2003 se obtuvieron ingresos adicionales a los presupuestados en 50 mil 044.9 millones de pesos; sin embargo, no se indica si éstos fueron o serán aplicados en su totalidad de acuerdo a lo que establecen los artículos 21 al 23 del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2003.

En el caso específico del Artículo 21, fracción I, inciso j), el Decreto del PEF prevé que los excedentes se distribuirán una vez descontado el incremento en el gasto no programable, en un 25 por ciento al Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros,

en un 25 por ciento para mejorar el Balance Económico del sector Público, y en un 50 por ciento para Gasto de Inversión en Infraestructura de las Entidades Federativas.

Finalmente, el Informe expone la política de precios y tarifas públicos e ingresos propios de las entidades de control presupuestario directo; la mejora y fortalecimiento gubernamental; la modernización de la administración tributaria; el fortalecimiento de los procesos de fiscalización; la reducción de la economía informal y del contrabando; la impartición de justicia; el combate a la corrupción y a la defraudación fiscal; los tratados internacionales para evitar la doble tributación; y los retos y oportunidades para 2004.

Gasto Público

En el periodo 2001-2003, el Gasto Neto Devengado promedió 23.4 por ciento del PIB, merced a un importante crecimiento en el año 2002, que compensó el decrecimiento de 0.9 por ciento real del año 2003. Por componentes, se observa una disminución del costo financiero, al pasar de 3.2 por ciento del PIB en 2001 a un estimado de 2.8 por ciento del PIB en 2003. El gasto programable pagado, incrementó su participación respecto al PIB al pasar de 15.9 por ciento en 2001 a un estimado de 16.8 por ciento para el 2003.

Al respecto es importante señalar que en 2002, se liquidó el sistema BANRURAL y en su lugar se creó la Financiera Rural, esta operación implicó transferencias por 48 mil 878 millones de pesos a la función Desarrollo Agropecuario y Pesca, y se repartió entre transferencias para servicios personales por 15 mil 681 millones de pesos y transferencias para pagos de pasivos por 33 mil 197 millones de pesos. Este desembolso de recursos tuvo un efecto importante en el crecimiento del gasto corriente, gasto programable, gasto en las funciones productivas y en el déficit público.

Clasificación Funcional

En el periodo 2001-2003, las funciones de Gestión Gubernamental, que redujeron su participación en el total del gasto programable al pasar del 13.5 por ciento en 2001 al 11.9 por ciento en el 2003; registraron un incremento real entre 2002 y 2003 de 6.4 por ciento, derivado de un crecimiento en las funciones relacionadas con la procuración e impartición de justicia y la organización de los procesos electorales.

Las funciones Productivas, equivalentes al 26.4 por ciento del gasto programable, mostraron un incremento real entre 2001 y 2002, de 3.4 y 24.8 por ciento respectivamente, sin embargo para 2003 experimentan un decremento de 10.9 por ciento; este comportamiento se explica por el impacto de la liquidación del sistema BANRURAL y la creación de la Financiera Rural. Al eliminar este efecto, el incremento de 24.8 por ciento en 2002, se convierte en 6.2 por ciento, y el decremento de 10.9 por ciento para 2003, pasa a un incremento de 4.6 por ciento.

Cuadro 10
Gasto Neto Total Devengado por Funciones*, 2000-2003
 Porcentajes de Variación Real

| Función | 2001 | 2002 | 2003 |
|--|-------------|--------------------|---------------------------|
| Gasto Neto Devengado | 0.4 | 6.9 | -0.9 |
| Gasto Programable Devengado | 3.0 | 10.1 | -1.1 |
| Funciones de Desarrollo Social | 5.1 | 5.8 | 2.4 |
| Educación | 6.8 | 5.6 | 0.8 |
| Salud | 4.4 | -6.2 | 15.7 |
| Seguridad Social | -1.8 | 18.7 | -4.7 |
| Desarrollo Regional y Urbano | 15.7 | 6.6 | 23.0 ¹ |
| Abasto y Asistencia Social | 10.9 | 9.2 | n.a. |
| Laboral | -7.5 | -10.3 | n.a. |
| Funciones Productivas | 3.4 | 24.8 | -10.9 ² |
| Energía | 4.3 | 2.3 | n.a. |
| Desarrollo Agropecuario y Pesca | 9.3 | 135.2 ⁶ | n.a. |
| Comunicaciones y Transportes | -20.9 | 45.7 | n.a. |
| Otros Servicios y Actividades Económicas | 58.8 | 1.2 | n.a. |
| Funciones de Gestión Gubernamental | -7.2 | 0.1 | 6.4 |
| Gobierno | -18.3 | -8.2 | 19.2 ³ |
| Soberanía del Territorio Nacional | -0.1 | -6.6 | -1.5 |
| Impartición de Justicia | 35.9 | 9.1 | 14.8 ⁴ |
| Medio Ambiente y Recursos Naturales | -5.7 | 12.2 | -0.6 |
| Procuración de Justicia | 15.2 | 38.3 | n.a. |
| Organización de los Procesos Electorales | -40.5 | 7.2 | 82.9 ⁵ |
| Legislación | 9.2 | 7.8 | 8.3 ⁵ |
| Protección y Promoción de los Derechos Humanos | n.a. | 60.3 | -8.8 ⁵ |
| Funciones de Gasto No Programable | -5.5 | -0.6 | -0.4 |
| Deuda Pública del Sector Público Presupuestario | -0.8 | -13.3 | 11.0 |
| Participaciones a Entidades Federativas y Municipios | 3.9 | 4.3 | 1.7 |
| Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores | -46.1 | 132.4 | -44.0 |
| Saneamiento del Sistema Financiero | -38.1 | 5.5 | -33.7 |

n.a. No aplica

* La clasificación funcional se establece en 1998, en sustitución de la clasificación sectorial, en el año 2003 se modifica la clasificación funcional, afectando la comparabilidad de la serie; en un intento de salvar este inconveniente se han reclasificado algunas cifras que se identifican claramente, para el PEF 2003, sin embargo, no todas las cifras son compatibles en ambas clasificaciones.

¹ Para fines informativos, se empata la función Desarrollo Regional y Urbano con Vivienda y Desarrollo Comunitario de la nueva clasificación.

² El desglose de la clasificación funcional de 2003, no permite empatar las categorías apropiadamente con la clasificación anterior.

³ Dentro de este total se incluye el gasto de algunos Ramos Autónomos del Poder Judicial que no se identificó apropiadamente, así como el gasto en la Función Recreación Cultural y Religión.

⁴ Esta cantidad corresponde al monto asignado a la función Orden Público y Seguridad, que posiblemente incluye recursos de la función Procuración de Justicia.

⁵ Corresponde a las cifras identificadas en los resúmenes programáticos económicos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2003.

⁶ En 2002, se incluyen 48 878.0 millones de pesos, correspondientes a la liquidación de BANRURAL y a la creación de Financiera Rural. La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con información de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2001 y 2002, Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Segundo Trimestre de 2003 y Presupuesto de Egresos de la Federación 2003, SHCP.

En cuanto a las Funciones de Desarrollo Social, equivalentes al 61.6 por ciento del gasto programable en el 2003, se observa un aumento entre 2001 y 2002 de 5.8 por ciento real, sin embargo para 2003 disminuye el crecimiento a 2.4 por ciento; en el caso de la función educación, el incremento real entre 2002-2003 es de apenas 0.8 por ciento, para la función seguridad social se observa una disminución de 4.7 por ciento real, que se compara con un incremento de 18.7 por ciento real entre 2001 y 2002.

Un comentario aparte merece la función salud, que representa el 14.4 por ciento del gasto programable para 2003; mostró un aumento de 4.4 por ciento real en 2001, cayó 6.2 por ciento real en 2002, y en el 2003 se incrementó en 15.7 por ciento real, con lo que recupera el peso relativo del año 2000, con 14.4 por ciento del gasto programable; dicho incremento ocurre a partir de un mayor gasto descentralizado, a través del ramo 33, a costa de un menor gasto directo del Gobierno Federal.

Finalmente, las funciones de gasto no programable muestran una tendencia decreciente en el periodo de referencia, toda vez que en el 2000 el gasto no programable equivalía al 31.2 por ciento del gasto neto devengado, y para el año 2003 representa el 27.5 por ciento, en gran medida este comportamiento se debe a la caída del costo financiero.

Clasificación Económica

En cuanto a la clasificación económica, en el periodo 2001-2003, se observa un incremento del gasto corriente, con la consecuente disminución del gasto de capital; el primero pasa de 83.5 por ciento del gasto programable en el año 2000 al 86.4 por ciento en el año 2003; aunque debe apuntarse que el incremento en 2003 fue menor al de 2002; el gasto de capital en el 2000 representaba el 16.5 por ciento del gasto programable, para el 2003 representa el 14.3 por ciento, en dicho periodo se incrementó hasta 17.5 por ciento del gasto programable en el 2002.

Al interior del gasto corriente se observa una disminución en los servicios personales directos, esto es, sin considerar las transferencias para el pago de servicios personales, también tienden a disminuir los capítulos de servicios generales y materiales y suministros, por su parte, crecen los subsidios y transferencias, así como el capítulo de otros gastos corrientes.

Dentro del gasto de capital destaca la disminución en el gasto en inversión física, que pasa del 16.7 por ciento del gasto programable en el 2000, al 13.4 por ciento del gasto programable en el 2003, este decremento se acompaña de un incremento del capítulo de otros gastos de capital, cabe anotar que el incremento de 3.4 por ciento observado en 2002 se debe a las transferencias para el pago de pasivos de BANRURAL.

Cuadro 11
Gasto Programable en Clasificación Económica¹, 2000-2003
 Estructura Porcentual

| Concepto | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | |
|--|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| | | | | Aprobado | ene-jun * |
| GASTO PROGRAMABLE² | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| Gasto Corriente | 83.5 | 83.0 | 82.5 | 86.4 | 85.7 |
| Servicios Personales | 23.3 | 24.5 | 22.4 | 23.1 | 24.8 |
| Materiales y Suministros | 9.5 | 9.4 | 7.2 | 7.8 | 8.3 |
| Servicios Generales | 14.4 | 5.4 | 5.6 | 5.5 | 5.5 |
| Subsidios y Transferencias ³ | 34.8 | 33.9 | 35.3 | 35.6 | 34.8 |
| Otros ⁴ | 1.5 | 9.7 | 11.9 | 14.3 | 12.2 |
| Gasto de Capital | 16.5 | 17.0 | 17.5 | 13.6 | 14.3 |
| Inversión Física | 16.7 | 15.4 | 14.1 | 13.4 | 12.3 |
| Gasto Directo | 9.3 | 7.7 | 7.3 | 6.7 | 5.0 |
| Subsidios y Transferencias ³ | 7.4 | 7.7 | 6.9 | 6.6 | 7.3 |
| Otros de Capital | -0.2 | 1.5 | 3.4 | 0.2 | 2.0 |
| Inversión Financiera | 0.5 | 1.0 | 0.1 | 0.1 | 0.2 |
| Otros Subsidios y Transferencias de Capital ⁵ | 0.0 | 0.5 | 3.1 | 0.1 | 1.8 |
| Erogaciones Recuperables | -0.7 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | - |

* Las cifras correspondientes a enero-junio corresponden al concepto de **gasto programable pagado**, por lo que no son directamente comparables con las anuales.

¹ Las cifras de 2000 se adecuaron a la metodología aplicada en 2001 para el neteo de las cuentas ajenas, a fin de mostrar de manera más clara los gastos inherentes a las actividades de las entidades de control presupuestario directo.

² En 2002, se incluyen 48 878.0 millones de pesos, correspondientes a la liquidación de BANRURAL y a la creación de Financiera Rural. La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

³ A partir de 2001, las cifras por concepto de ayudas, ya no se consignan en el capítulo 4000 Subsidios y transferencias, sino que se incluyen en el capítulo 7000 Inversión financiera, pensiones económicas, ayudas, otras erogaciones y pensiones, jubilaciones y otras; asimismo, se incluyen los recursos transferidos a los gobiernos estatales a través del capítulo 8000 Participaciones de ingresos, aportaciones federales, aportaciones y gasto reasignado.

⁴ Corresponde a la partida denominada "Otras erogaciones", tanto del Gobierno Federal como de las entidades de control presupuestario directo, así como a las erogaciones por cuenta de terceros de estas últimas. Para 2003, se incluyen pensiones y jubilaciones y los pagos relativos a PIDIREGAS y BLT'S.

⁵ Se refiere a subsidios y transferencias para inversión financiera y pago de pasivo.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con información de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2001 y 2002, Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Segundo Trimestre de 2003 y Presupuesto de Egresos de la Federación 2003, SHCP.

Inversión Impulsada

Durante el periodo 2001-2003 se ha observado un descenso en la inversión realizada por el sector público con recursos presupuestarios. Considerando cifras a precios de 2003, los montos de inversión previstos en el presente ejercicio presupuestal son menores en \$ 8.8 mil millones de pesos respecto a los ejercidos en el año 2001. Asimismo, al establecer la relación con el Producto Interno Bruto, también se presenta una disminución, al pasar de 2.48 por ciento en 2001 a 2.25 por ciento en el año 2003.

La inversión financiada por el sector privado bajo el esquema de los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (PIDIREGAS) muestra un crecimiento. Así en el presente año se estima que los recursos canalizados por terceros a obras de interés público son mayores en \$ 48.8 mil millones de pesos en relación al 2001. El incremento

de la inversión de esta naturaleza ha cobrado relevancia, de tal manera que respecto al PIB representó el 1.09 por ciento al inicio de la actual administración, mientras que en el 2003 significa el 1.80 por ciento.

Cuadro 12

INVERSION IMPULSADA EN INFRAESTRUCTURA PUBLICA (millones de pesos de 2003)

| Concepto | 2000 | 2001 | Variación % | 2002 | Variación % | 2003 ¹ | Variación % |
|-----------------------------------|-----------|-----------|-------------|-----------|-------------|-------------------|-------------|
| Total de Inversión Impulsada | 222,282.9 | 225,799.0 | 1.6 | 247,474.7 | 9.6 | 265,869.7 | 7.4 |
| Porcentaje Respecto al PIB | 3.51 | 3.57 | | 3.88 | | 4.05 | |
| Presupuestaria del Sector Público | 164,638.7 | 156,739.4 | -4.8 | 158,224.6 | 0.9 | 147,936.6 | -6.5 |
| Porcentaje Respecto al PIB | 2.60 | 2.48 | | 2.48 | | 2.25 | |
| Financiada por el Sector Privado | 57,644.2 | 69,059.6 | 19.8 | 89,250.1 | 29.2 | 117,933.1 | 32.1 |
| Porcentaje Respecto al PIB | 0.91 | 1.09 | | 1.40 | | 1.80 | |

¹ Presupuesto de Egresos de la Federación 2003

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con datos del Anexo Estadístico del Tercer Informe Presidencial, 2003.

Gasto Federal Descentralizado

Del año 2000 al 2002, el Gasto Federal Descentralizado (GFD), pasó de 7.3 a 8.2 por ciento del Producto Interno Bruto, mientras que el Gasto Primario Devengado (Excluyendo Poderes y Órganos Autónomos) ¹_, pasó del 18.6 al 20.8 por ciento, lo cual refleja una pérdida de dinamismo, considerando que en el periodo mencionado sólo creció 0.9 puntos del Producto, en tanto que el Gasto Primario Devengado registró 2.2 puntos de crecimiento; al cierre del ejercicio 2003, se estima que el GFD absorba el 8.1 por ciento del Producto, contra el 19.9 por ciento del Gasto Primario mencionado.

En términos de variaciones reales, entre el año 2000 y 2002, el GFD registró un menor dinamismo con respecto al Gasto Primario Devengado, al pasar de 11.1 a 4.7 por ciento, contra 7.4 y 9.7 por ciento respectivamente; tendencia que puede revertirse para finales del ejercicio 2003, ya que de acuerdo con las cifras del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF 2003), para el Gasto Descentralizado se estima una tasa de crecimiento de 1.7 por ciento, en tanto que para el Gasto Primario mencionado se estima una disminución de 1.6 por ciento en términos reales y con respecto al año previo.

¹ Se obtiene de restar al Gasto Neto Devengado, los recursos del Costo Financiero, del Poder Legislativo, del Judicial, de Órganos Electorales y de la Comisión Nacional de los derechos Humanos.

La participación del Gasto Descentralizado dentro del Gasto Primario Devengado, muestra ligera disminución, considerando que en el año 2000, por cada peso ejercido en el Gasto Primario, se destinaban 39.5 centavos a Gasto Descentralizado, mientras que al cierre del 2002, se destinaron 39.4 centavos; de acuerdo al PEF 2003, se estima que por cada peso de Gasto Primario Devengado, 40.7 centavos se destinen a Gasto Federal Descentralizado.

Para el cierre del ejercicio 2003 el presupuesto aprobado para Gasto Federal Descentralizado es de 531 mil 463.3 millones de pesos, al primer semestre del año en curso se tiene un avance de recursos ejercidos por 267 mil 177.3 millones de pesos, 50.3 por ciento del monto aprobado anual.

Dentro de los rubros que conforman el Gasto Federal Descentralizado, destacan los Ramos 33 y 28, en conjunto absorben cerca del 90 por ciento, aunque ambos han registrado una disminución en su participación entre el año 2000 y el 2002, así, el Ramo 33 pasó de 45.0 a 44.8 por ciento, por su parte el Ramo 28 pasó de 44.2 a 42.6 por ciento; al cierre del ejercicio 2003 se estima que la participación en el total sea de 44.1 y 42.6 por ciento respectivamente; un comportamiento igualmente a la baja se registra en el Ramo 25 al pasar de 3.4 a 3.1 por ciento en el período mencionado, aunque se estima que al cierre del ejercicio 2003, registre una participación del 4.5 por ciento dentro de este grupo de gasto.

En sentido contrario, han aumentado su participación dentro del GFD, los recursos asignados a través del Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF) y los que se derivan de la firma de Convenios de Descentralización entre la Federación y los Estados, el primero pasó de 1.7 a 2.9 por ciento, en tanto que el segundo pasó de 5.7 a 6.5 por ciento entre el año 2000 y el 2002; de acuerdo al PEF 2003 se estima una participación del PAFEF del 3.2 por ciento y de los Convenios del 5.5 por ciento.

Al interior del Ramo 33, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, los fondos que lo conforman, mostraron un comportamiento mixto en el transcurso de los tres primeros años de la actual Administración, de manera que se han privilegiado los rubros que se asocian a la dotación de recursos para el fomento y la conservación de las obras de infraestructura de los Estados y los Municipios, al respecto destaca la tasa de crecimiento registrada entre el año 2000 y el 2002 del Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social (FAIS) que pasó de 2.2 a 9.3 por ciento en términos reales; el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), de 2.1 a 9.2 por ciento; y el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las

Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF), de 2.2 a 9.3 por ciento.

Cuadro 13

GASTO FEDERAL DESCENTRALIZADO 2000-2003

| Concepto | Millones de pesos | | | | Variación % en términos reales ^{1,2} | | | |
|--|-------------------|------------------|--------------------|--------------------|---|------------|-------------|-------------|
| | Ejercido | | | Aprobado | 2000/1999 | 2001/2000 | 2002/2001 | 2003/2002 |
| | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | | | | |
| Gasto Primario Devengado | 1,042,111.5 | 1,139,127.6 | 1,305,882.0 | 1,339,963.2 | 8.0 | 2.7 | 9.6 | -1.0 |
| Gasto Primario Devengado (Excluyendo Poderes y Órganos Autónomos) ^{2,3} | 1,020,208.3 | 1,115,059.5 | 1,279,192.2 | 1,304,984.2 | 7.4 | 2.7 | 9.7 | -1.6 |
| Gasto Programable Devengado | 855,285.9 | 937,213.9 | 1,078,860.5 | 1,106,249.2 | 7.1 | 3.0 | 10.1 | -1.1 |
| Gasto Programable del Gobierno Federal (sin Transferencias) | 499,612.4 | 540,705.7 | 646,349.9 | 640,054.1 | 11.4 | 1.7 | 14.3 | -4.5 |
| Gasto Federal Descentralizado | 403,467.9 | 460,512.5 | 504,253.9 | 531,463.3 | 11.1 | 7.3 | 4.7 | 1.7 |
| Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Ramo 33) | 181,609.0 | 209,417.3 | 226,146.5 | 234,618.8 | 6.3 | 8.4 | 3.2 | 0.1 |
| Participaciones a Entidades Federativas y Municipios (Ramo 28) | 178,136.2 | 196,931.2 | 214,909.8 | 226,676.8 | 12.7 | 3.9 | 4.3 | 1.7 |
| Servicios de Educación para el Distrito Federal (Ramo 25) | 13,682.2 | 14,799.3 | 15,677.6 | 23,915.8 | 3.1 | 1.7 | 1.3 | 47.1 |
| PAFEF (Ramo 39) | 6,870.0 | 12,807.7 | 14,700.0 | 17,000.0 | n.a. | 75.2 | 9.7 | 11.5 |
| Convenios de Descentralización | 23,170.5 | 26,557.0 | 32,820.0 | 29,252.0 | 10.1 | 7.7 | 18.2 | -14.0 |

n.a. No aplicable.

^{1,2} Variaciones en términos reales, a pesos constantes de 2003.

³ Se obtiene de restar al Gasto Neto Devengado los recursos del Costo Financiero, del Poder Legislativo, del Judicial, de Organos Electorales y de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Fuente: Elaborado por el CEFP, de la H. Cámara de Diputados con base en: la Cuenta de la Hacienda Pública Federal de 2000 a 2002, y el Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio fiscal 2003.

Lo anterior en detrimento de los que registraron una tasa negativa de crecimiento, o mostraron un crecimiento más moderado; al respecto el Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP), siguió registrando un comportamiento negativo, al pasar de menos 1.6 en el 2000, a menos 47.0 por ciento en el 2002; para este periodo el Fondo de Aportaciones para la Educación Básica (FAEB), pasó de 5.3 por ciento a 3.3 por ciento; el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), de 1,106.3 por ciento a 0.2 por ciento; lo mismo que los destinados al sector de la salud, en el que el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), pasó de una tasa de crecimiento de 11.7 por ciento en el 2000, a 4.1 por ciento en el 2002.

De acuerdo al PEF 2003, se estima que al cierre del presente ejercicio el único fondo que mostrará un comportamiento positivo es el FASSA con una tasa de 9.0 por ciento de crecimiento con respecto al año 2002; mientras que los demás rubros registrarán tasas negativas, así el FAIS disminuirá 1.1 por ciento, el FAM 1.4 por ciento, el FORTAMUNDF 1.1 por ciento, el FASP 24.9 por ciento, el FAEB decrecerá 0.6 por ciento y el FAETA 1.3 por ciento.

Deuda Pública

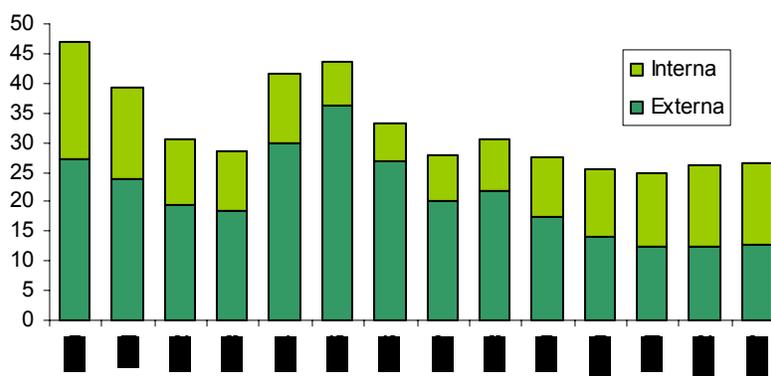
De acuerdo con el tercer Informe de Gobierno, para mantener una postura fiscal sólida y coadyuvar a consolidar la estabilidad del entorno macroeconómico en el mediano plazo, la política de endeudamiento de la actual Administración ha estado orientada a mejorar el perfil de las amortizaciones de la deuda pública, disminuir el costo del financiamiento del sector público, reducir la vulnerabilidad de las finanzas públicas ante movimientos en las tasas de interés y el tipo de cambio, y atenuar el impacto de perturbaciones externas por cambios en la disponibilidad de recursos en los mercados internacionales de capital.

Bajo este contexto, al primer semestre de 2003, el saldo de la deuda bruta del sector público se ubicó en 26.4 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), nivel superior en 0.2 puntos porcentuales respecto al alcanzado a finales del 2002. En términos netos, la deuda pública representó el 24.0 por ciento del PIB, porcentaje inferior en 0.4 puntos porcentuales a la registrada al cierre del ejercicio fiscal anterior.

Gráfica 2

Deuda Pública Bruta Total

(Porcentajes del PIB)



*/ Cifras al primer semestre de 2003

Fuente: CEFP con datos del Tercer Informe de Gobierno, septiembre de 2003.

El análisis de la evolución de la deuda pública bruta total muestra dos aspectos a destacar: En primer lugar, que el incremento de los pasivos del sector público en los seis primeros meses de 2003, revierten la tendencia descendente que desde 1998 registraba la deuda pública medida como proporción del PIB; y en segundo lugar, se confirma el cambio en la estructura de la deuda, pues después de que históricamente la deuda con el exterior representaba la mayor proporción de los pasivos del sector público, a partir de 2001 es la deuda interna la de mayor peso relativo, derivado principalmente de un techo de cero endeudamiento externo neto para el sector público

propuesto al H. Congreso de la Unión en los tres últimos años, así como por un déficit fiscal financiado en su totalidad en el mercado interno.

Cuadro 14 Deuda Pública al primer semestre de 2003

(Millones de dólares y millones de pesos)

| Saldos de la deuda: | Saldo al 31 Dic 2002 | Movimientos de enero a junio de 2003 | | | | Limite de Endeudamiento Autorizado | Saldo al 30 Jun 2003 |
|-------------------------------|-------------------------|--------------------------------------|----------------|-----------------------|--------------|--|-------------------------|
| | | Disposiciones | Amortizaciones | Endeudamiento Neto | Ajustes * | | |
| Externa bruta (mdd) | 78,818.1 | 13,533.4 | 13,433.7 | 99.7 | 1,166.4 | 0.0 | 80,084.2 |
| Activos financieros 1/ | -2,883.3 | | | | | | -3,078.7 |
| Externa neta (mdd) | 75,934.8 | | | | | | 77,005.5 |
| Interna bruta (mdp) | 907,407.7 | 472,592.5 | 459,807.9 | 12,784.6 | 2,363.4 | 99,000.0 | 922,555.7 |
| Activos financieros 2/ | -86,135.5 | | | | | | -126,385.6 |
| Interna neta (mdp) | 821,272.2 | | | | | | 796,170.1 |
| Distrito Federal (mdp) | 38,285.2 | 1,487.6 | 2,010.2 | -522.6 | -16.8 | 3,000.0 | 37,745.8 |

*/ En deuda externa por la depreciación del dólar respecto a otras divisas en que se encuentra contratada la deuda y como resultado del registro de los pasivos asociados a PIRIDEGAS. En la interna por el efecto inflacionario de las obligaciones indexadas a la inflación.

1/ Para los Bonos Brady considera las garantías a precio de mercado para el capital y 18 meses de intereses, así como las disponibilidades del FAFEXT.

2/ Saldo neto, denominado en moneda nacional, de la Cuenta General y depósitos en el Sistema Bancario Nacional a partir de diciembre de 2002.

Fuente: Elaborado por el CEFEP de la H. Cámara de Diputados con datos de la SHCP.

Al término de junio de 2003, la deuda externa neta se ubicó en 77 mil 005.5 millones de dólares, cifra superior en 1 mil 070.7 millones de dólares a la observada al cierre del año anterior. Por su parte, la deuda interna del Gobierno Federal ascendió a 796 mil 170.1 millones de pesos, saldo inferior en 25 mil 102.1 millones de pesos al registrado en diciembre de 2002, resultado que se explica por la liquidación de créditos contratados con NAFIN y BANCOMEXT por 48 mil 878 millones de pesos, para atender los requerimientos vinculados a la disolución y proceso de liquidación de BANRURAL, así como para constituir y complementar el patrimonio inicial de la Financiera Rural.

Para cubrir el costo financiero de la deuda pública, durante los seis primeros meses de 2003, se destinaron 98 mil 387.1 millones de pesos, cifra superior en 1.4 por ciento real a la erogada en igual periodo del año anterior. Dicho resultado implicó egresos mayores por 3 mil 938.1 millones de pesos, de los 94 mil 449 millones de pesos que se habían programado erogar en la primera mitad del año. Es de señalar que este sobreejercicio fue generado por el Gobierno Federal y los organismos y empresas de control directo presupuestario, que en conjunto, muestran un avance de 52.1 por ciento respecto del programa anual, en tanto que los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca registran un avance de 58.9 por ciento.

Cuadro 15
Costo Financiero del Sector Público Presupuestario al primer semestre de 2003

(Cifras en millones de pesos)

| Concepto | Programa 2003 | Enero-Junio 2003 | | | Avance % | Crecimiento real % |
|---------------------------------------|------------------|------------------|-----------------|----------------|-------------|-----------------------|
| | | Calendario | Ejercido | Diferencia | | |
| Total | 184,882.5 | 94,449.0 | 98,387.1 | 3,938.1 | 53.2 | 1.4 |
| Subtotal | 154,643.8 | 76,123.7 | 80,579.3 | 4,455.6 | 52.1 | 17.6 |
| Gobierno Federal | 128,235.4 | 64,046.4 | 65,299.5 | 1,253.1 | 50.9 | 12.3 |
| Organismos y Empresas | 26,408.4 | 12,077.3 | 15,279.8 | 3,202.5 | 57.9 | 47.0 |
| Apoyo a ahorradores y deudores | 30,238.7 | 18,325.3 | 17,807.8 | -517.5 | 58.9 | -37.6 |
| IPAB | 23,786.5 | n.d. | 11,893.3 | n.d. | 50.0 | -20.6 |
| Otros | 6,452.2 | n.d. | 5,914.5 | n.d. | 91.7 | -56.4 |

Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de la SHCP, Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Segundo Trimestre de 2003.

Situación del IPAB

Al primer semestre de 2003, la deuda bruta de IPAB se ubicó en 814 mil 997 millones de pesos, cifra superior en 0.1 por ciento en términos reales con respecto al saldo registrado al cierre de 2002. Por su parte, los activos del instituto ascendieron a 163 mil 933 millones de pesos, cifra que representa una reducción de 0.9 por ciento real, respecto al saldo de diciembre de 2002.

En general, durante el periodo enero-junio del 2003, la posición financiera del IPAB disminuyó en 0.3 por ciento en términos reales con respecto al saldo registrado a finales del año anterior, esta variación se explica por el efecto de los movimientos en los activos y los pasivos del instituto.

Entre enero y junio de 2003, el Instituto ejerció el 50 por ciento de los recursos asignados vía PEF para cubrir los intereses reales de la deuda, el 49.7 por ciento de los ingresos programados vía cuotas bancarias y el 43.1 por ciento de los recursos estimados vía recuperación de activos.

Cuadro 16
IPAB: Avance del Programa Anual de Pago de Intereses Reales de la Deuda

(Flujo de efectivo en millones de pesos)

| Concepto | Programa Anual | Captación al 30 de junio de 2003 | Avance % | Estructura % |
|----------------------------|-------------------|-------------------------------------|-------------|-----------------|
| Total | 39,092.6 | 18,754.8 | 48.0 | 100.0 |
| Recursos Federales vía PEF | 23,786.5 | 11,893.3 | 50.0 | 63.4 |
| Venta de Activos | 11,350.7 | 4,895.0 | 43.1 | 26.1 |
| Cuotas Bancarias (75%) | 3,955.4 | 1,966.5 | 49.7 | 10.5 |
| Financiamiento:* | | 72,892.4 | | 100.0 |
| BPA's | | 71,000.0 | | 97.4 |
| Créditos: **/ | | 1,892.4 | | 2.6 |

*/ Al amparo del artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2003

**/ Crédito contratado con el BIRF a través de Nacional Financiera, por 175 millones de dólares a un tipo de cambio promedio trimestral de 10.8135.

Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

5.- Balanza Comercial.

Desde 1998 la balanza comercial ha registrado saldos negativos. De enero a julio de 2003, la economía nacional mostró un déficit comercial de 2 mil 205.1 millones de dólares, cifra menor en 38.7 por ciento la observada en igual periodo de 2002 (3 mil 595.8 millones de dólares), lo que se explica por una menor actividad económica interna y la lenta recuperación de la economía estadounidense, que ha llevado a ese país a disminuir sus compras del exterior, entre ellas las originarias de México.

En el periodo de referencia, se realizaron exportaciones por 93 mil 708.0 millones de dólares, cifra superior en 1 mil 643.8 millones de dólares a la observada en igual lapso de 2002. Por su parte, se importaron bienes por un monto de 95 mil 913.1 millones de dólares, esto es, 253.1 millones de dólares más de las registradas en el mismo periodo de 2002.

El déficit total en los primeros siete meses de 2003 es resultado de la combinación de un superávit del sector maquilador por 10 mil 839.3 millones de dólares y de un déficit del sector no maquilador, incluido el petróleo, por 13 mil 44.4 millones de dólares.

6.- Inversión Extranjera

Entre enero de 2002 y junio de 2003, ingresaron al país 21 mil 519.5 millones de dólares (mdd) por concepto de inversión extranjera total, cifra considerablemente inferior (-28.5 por ciento) a los 30 mil 86.1 mdd que ingresaron al país por dicho concepto en 2001. Cabe señalar que en ese monto están incluidos los 12 mil 455.3 mdd por la compra de Banamex por el Citigrup.

Durante el primer semestre de 2003, la inversión extranjera total se ubicó en 7 mil 622.8 mdd, monto superior en 34.2 por ciento al observado en igual lapso de 2002, lo que se explica por una entrada de inversión extranjera directa (IED) de 5 mil 216.7 mdd, que significó una caída de 20.8 por ciento con relación al mismo semestre del año anterior; y recursos por 2 mil 406.1 mdd por concepto de inversión extranjera de cartera (IEC).

Del total de inversión extranjera de cartera, 2 mil 17.9 mdd (84.1 por ciento) correspondieron a valores en el exterior; 424.8 mdd (17.7 por ciento) a mercado de dinero; y un saldo negativo de 36.6 mdd (-1.5 por ciento) al mercado accionario.

7.- Sector Industrial

La ausencia de una política industrial que reactive al sector productivo se hace evidente en el Tercer Informe de Gobierno. Desde la presentación del Plan Nacional de Desarrollo, en donde no se establecieron metas específicas para los distintos sectores

industriales, así como en la elaboración de programas sectoriales, se observa tal ausencia y se asume que está implícita en algunos otros temas. El Capítulo sobre Política del Desarrollo Empresarial se orienta más al desarrollo interno de la empresa que a la instrumentación específica de un plan de acción integral en el ámbito industrial, marginando a ese sector de las decisiones de política económica que afectan su propio desarrollo.

En ese contexto, desde el primer trimestre de 2001 la industria manufacturera mexicana entró en una etapa recesiva que no ha podido superar, ello se explica, en parte, por la caída de la demanda externa, principalmente del mercado estadounidense. En 2001 y 2002 el PIB de la industria manufacturera cayó en 3.7 y 0.6 por ciento, respectivamente.

En el primer semestre de 2003, el PIB manufacturero disminuyó 1.9 por ciento real anual, lo cual repercutió en una contracción de 3.0 por ciento del PIB industrial total que no pudo ser compensada por los incrementos de otros sectores como el minero y el de la industria de la construcción; asimismo el menor dinamismo del sector eléctrico se explica por la reducción de la demanda que el sector manufacturero hace de ese energético.

Lo anterior se ha reflejado en la quiebra creciente de empresas manufactureras y en la consecuente pérdida de empleos. Al cierre del 2002 la industria maquiladora de exportación registró una contracción de 8.7 por ciento y dejaron de operar 263 empresas maquiladoras en la zona fronteriza y 433 en total en el ámbito nacional. Asimismo, el personal ocupado en dicha industria se redujo 9.8 por ciento en 2002 con respecto a 2001, equivalente a 120 mil empleos perdidos únicamente en maquiladoras. La industria manufacturera excluyendo la maquiladora perdió 71 mil 578 empleo en 2002, lo que suma un total de 191 mil empleos perdidos en las manufacturas².

8.- Sector Agropecuario

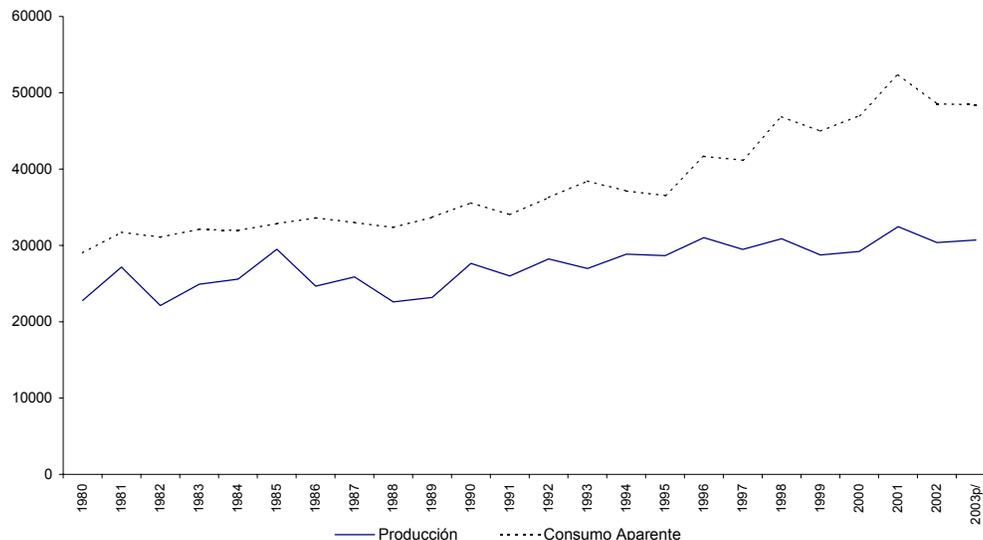
En el primer semestre de 2003, el Producto Interno Bruto del sector agropecuario, forestal, pesquero y agroalimentario creció a una tasa anual de 1.6 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior, tasa ligeramente superior a la tasa de 1.2 por ciento del PIB total en igual periodo. El crecimiento del PIB agropecuario fue resultado de la combinación de un crecimiento de 0.6 por ciento del sector agroalimentario y de 2.6 por ciento del agroindustrial.

En el primer trimestre de 2003 el PIB agropecuario registró el menor dinamismo de toda la economía con una tasa de crecimiento anual de 0.2 por ciento. Sin embargo, en el segundo trimestre su crecimiento fue de 4.9 por ciento, hecho que se explica por un crecimiento de 4.9 por ciento en el subsector ganadero; de 4.3 por ciento en la pesca; de 2.7 por ciento en la silvicultura; y de 1.6 por ciento en el subsector agrícola.

² Cifras del INEGI, Encuesta Industrial Mensual.

Gráfica 3

México: Producción y Consumo Aparente de los 10 principales cultivos 1980-2003
(Miles de toneladas)



p/ cifras preliminares a junio.

Nota: Los principales cultivos son: Arroz palay, frijol, maíz, trigo, ajonjolí, cártamo, semilla de algodón, soya, cebada y sorgo.
Fuente: Elaborado por el CEFP de la H. Cámara de Diputados con datos de SAGARPA.

Para el cierre de 2003, se estima que la producción de los diez principales cultivos de granos y oleaginosas alcance un volumen de 30.7 millones de toneladas, es decir, un crecimiento de 1.1 por ciento con respecto a 2002; destacando el crecimiento anual de 81.4 por ciento en la producción de semilla de algodón; de 4.3 por ciento en la producción de frijol; de 7.4 por ciento en cebada; 5.2 por ciento en ajonjolí; y 1.5 por ciento en la producción de arroz.

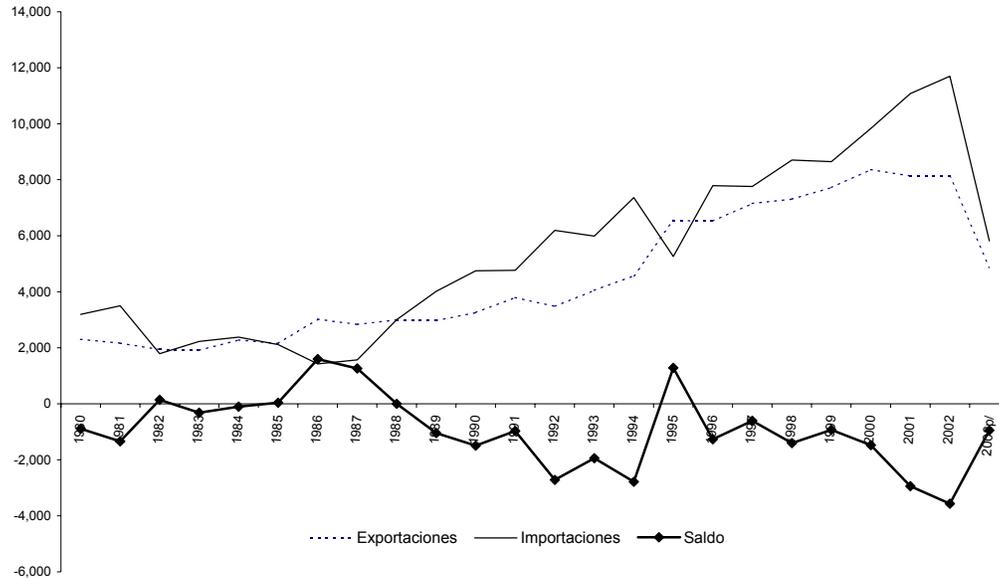
No obstante la reciente dinámica que ha mostrado el sector agropecuario, comparada con la de otros sectores, su participación en el PIB total se ha visto reducida a partir de 1996. Al cierre del segundo trimestre de 2003 su participación fue de 4.9 por ciento, inferior al 6.0 por ciento observado en 1995.

Por tal motivo, la producción doméstica de bienes agropecuarios no ha podido satisfacer el crecimiento de la demanda interna, teniéndose que cubrir con importaciones, las cuales han mostrado una dinámica creciente en lo que va de la actual administración. Anualmente las importaciones crecieron 2.9 por ciento en el 2000; 3.5 por ciento en 2001; 3.7 por ciento en 2002; y en el segundo trimestre de 2003 su crecimiento anual fue de 3.9 por ciento, comparado con igual periodo del año anterior.

De enero a junio de 2003, la balanza comercial agropecuaria y agroalimentaria registró un déficit de 951.0 mdd, resultado de exportaciones por 4 mil 868 mdd e importaciones por 5 mil 819 mdd.

Gráfica 4

México: Balanza Comercial Agropecuaria y Agroalimentaria, 1980-2003
(millones de dólares)



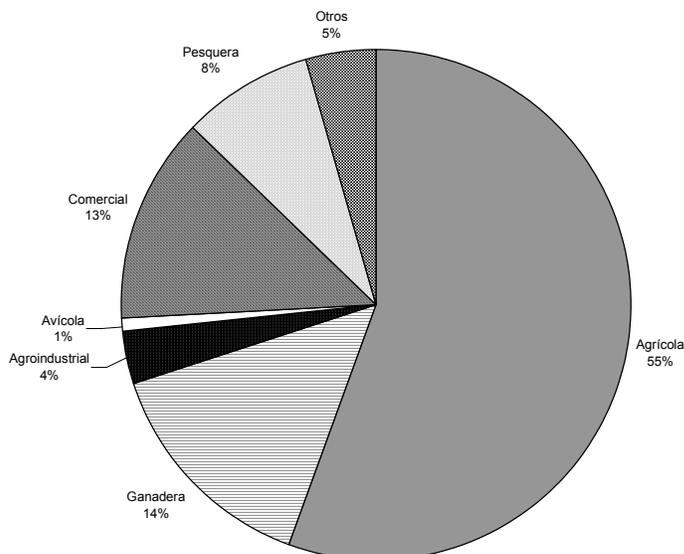
p/ cifras preliminares a junio.
Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Banco de México, Tercer Informe de Gobierno 2003, anexo estadístico.

La inversión pública en el sector agropecuario tiene un efecto multiplicador, por lo que en 2002, a los programas de Alianza Contigo se les asignó un presupuesto de 1 mil 393.1 mdp, cifra superior en 13.7 por ciento a la del año anterior. Dicho gasto indujo una inversión adicional por 1 mil 779.1 mdp por aportaciones de los gobiernos estatales y de los productores, con lo cual el total de inversión en estos programas ascendió a 3 mil 172.2 mdp. En 2003, a los programas de fomento agrícola de la Alianza Contigo se les asignó 1 mil 820 mdp, cifra superior en 30.6 por ciento lo ejercido el año anterior.

Con la aprobación de la Ley Orgánica de la Financiera Rural, el sistema BANRURAL modificó su programa crediticio en 2003, considerando recursos por un monto de 3 mil 851.1 mdp, para ejercerse en los primeros seis meses del año, observándose un avance del 69.4 por ciento al mes de mayo. Para el segundo semestre de 2003, la nueva Financiera Rural estima colocar recursos por 4 mil 595 mdp, de los cuales al mes de agosto se colocarán 1 mil 323.6 mdp (28.8 por ciento del total) para apoyo a las actividades agrícola, ganadera, silvícola, pesquera y agroindustrial.

Gráfica 5

Colocación Crediticia de la Financiera Rural por actividad, 2003.
(Porcentajes)



Fuente: Elaborado por el CEFP de la H. Cámara de Diputados con datos del Tercer Informe de Gobierno 2003.

9.- Sector Energético

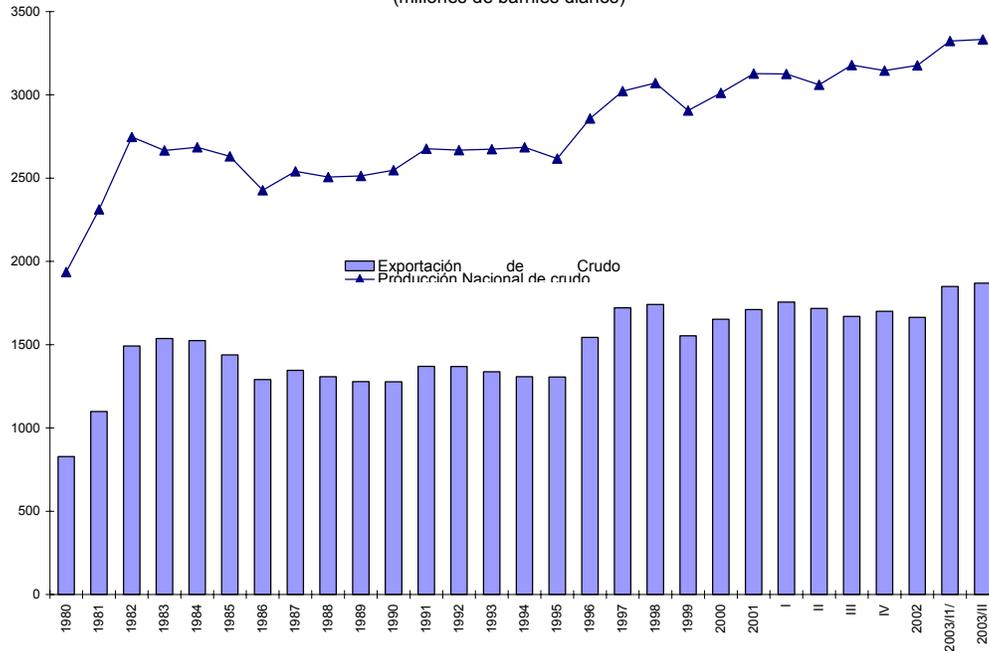
Petróleo

Al 1º de enero de 2003 las reservas totales de hidrocarburos ascendieron a 50 mil 32 millones de barriles de petróleo crudo equivalente, volumen inferior en 5.8 por ciento a las reservas de igual fecha del año anterior, con ello la relación reservas/producción se redujo a 33 años, mientras que el nivel de producción de hidrocarburos en 2003 se estima en 1,516 millones de barriles de crudo equivalente, 1.5 por ciento superior con respecto a 2002.

En 2002, la producción de crudo mantuvo su tendencia ascendente, alcanzando un nivel promedio de 3 mil 177 millones de barriles diarios (mbd), 1.6 por ciento mayor que la de 2001. En el periodo enero-julio de 2003 la producción de crudo creció 5.6 por ciento con respecto al mismo periodo de 2002. En el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2003 se estimó una meta anual de producción de 3 mil 551.3 mdb, sin embargo, al ritmo de producción actual se prevé que se alcance el 97.1 por ciento de dicha estimación, es decir, 3 mil 447.2 mdb.

Gráfica 6

México: Producción y Exportación de Petróleo Crudo, 1980-2003/II
(millones de barriles diarios)



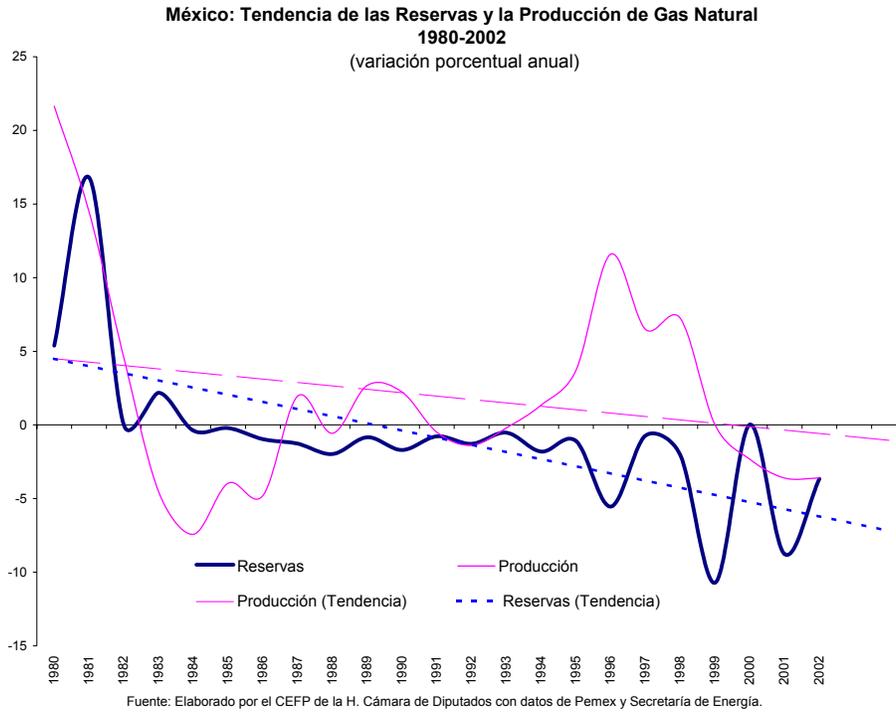
Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con datos de PEMEX.

En 2002 se exportó un volumen de 1.664 mbd, que en términos de valor ascendió a 13 mil 108.9 millones de dólares, que representó el 8.2 por ciento de las exportaciones totales de mercancías; no obstante, el nivel de exportación fue menor en 2.7 por ciento respecto a 2001. La plataforma de exportación en el primer semestre de 2003 se mantuvo en 1.860 mbd, lo que equivale a 8 mil 297.1 millones de dólares en dicho periodo.

La tendencia ascendente en los precios del petróleo crudo durante 2002 alcanzó su máximo nivel en febrero de 2003 ante la incertidumbre del conflicto bélico entre Estados Unidos e Irak, en dicho mes el precio de la mezcla mexicana de exportación se ubicó en 27.75 dólares por barril (dpb), después del conflicto bélico los precios descendieron ligeramente estabilizándose alrededor de los 24 dpb, así en el primer semestre de 2003, el precio promedio de la mezcla se ubicó en 24.56 dpb, 6.21 dólares por arriba de lo estimado en los Criterios Generales de Política Económica.

Durante 2002 la reducción en la producción de gas natural en 1.9 por ciento y la declinación de las reservas obligaron a una mayor importación de gas natural, observándose un crecimiento de 102.8 por ciento con respecto a 2001. Con ello, el déficit comercial pasó de 423.8 millones de dólares (mdd) en 2001 a 775.4 mdd en 2002.

Gráfica 7



En el periodo de enero-julio de 2003 la producción registró un crecimiento de solamente 0.34 por ciento respecto a igual periodo de 2002; mientras que en los primeros siete meses del año las importaciones de gas aumentaron 4.5 por ciento en términos de volumen. En el Tercer Informe de Gobierno se estima que para el cierre de 2003 las importaciones de gas natural crezcan en aproximadamente 57 por ciento respecto a 2002, y que el déficit comercial sea de 1 mil 810.2 mdd.

Con relación a los productos petrolíferos, éstos presentaron un aumento en su producción de 0.58 por ciento, en tanto que sus exportaciones crecieron en 50.3 por ciento durante 2002. Por el contrario, la producción de petroquímicos de Petróleos Mexicanos durante 2002, descendió en 5.3 por ciento con respecto a 2001, como resultado de la situación adversa del mercado, una menor demanda de productos intermedios o finales en el exterior, una menor demanda interna de petroquímicos de uso final; así como la caída de los precios de las materias primas en el mercado internacional, lo cual se ha reflejado en una menor producción y en un excedente de inventarios.

Electricidad

La inversión autorizada a la industria eléctrica en el Presupuesto de Egresos de la Federación, para el ejercicio fiscal 2003, fue de 41 mil 458.2 millones de pesos, de los cuales se destinó el 87.2 por ciento a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y el restante 12.8 por ciento a Luz y Fuerza del Centro (LFC).

Para CFE, del monto asignado, 10 mil 902.7 millones de pesos correspondieron a inversión presupuestaria de la cual, al mes de junio de 2003, la ejercida fue de 5 mil 056.9 millones de pesos, lo que significó un avance de 46.4 por ciento de la meta asignada. Los 25 mil 247 millones de pesos restantes se encuentran destinados para financiar 74 proyecto a través de PIDIREGAS.

La inversión ejercida financiada por LFC bajo la modalidad de PIDIREGAS ascendió a 11 mil 303.2 millones de pesos, lo que significó un avance de 44.8 por ciento. En el informe se destaca que la capacidad instalada efectiva de generación de electricidad ascendió en 2002 a 49 mil 516.3 Mw, de la cual el 83.2 por ciento corresponde al sector paraestatal y el 16.8 por ciento a infraestructura privada. Cabe señalar que el sector privado mostró un incremento en su capacidad instalada de 36.8 por ciento en 2002 respecto al año previo, así como en la generación bruta de electricidad que tuvo un incremento de 98.5 por ciento de acuerdo a las cifras oficiales presentadas en el 3er. Informe.

Con relación a las medidas adoptadas para acercar los precios de venta de las tarifas eléctricas a los costos de producción, es decir, los niveles de la relación precio-costo de las tarifas eléctricas de CFE, el Informe destaca una mejoría durante 2002, reduciéndose con ello el monto del subsidio en 547 millones de pesos. No obstante, para 2003 se prevén incrementos en los subsidios para algunos sectores, lo que implica que no se continúe cerrando la brecha precio-costo, por lo menos en los sectores agrícola, de servicios y residencial, este último será el más beneficiado.

Las ventas internas totales se incrementaron 3.6 por ciento en el periodo enero-agosto de 2003, respecto al mismo periodo de 2002, ubicándose en una demanda de 110 mil 586 Gigawatts/hora (Gwh). Las ventas al exterior se ubicaron en 126 Gwh, volumen menor en 19.2 por ciento a las del mismo periodo de 2002. Así, los ingresos por ventas totales de CFE ascendieron a 85 mil 338.6 millones de pesos, 20.2 por ciento mayor a las del mismo periodo de 2002. El segundo informe trimestral de la SHCP menciona que los ingresos reales de CFE, hasta el mes de junio crecieron 20.8 por ciento debido a una mayor demanda y precio medio, así como a los mayores ingresos obtenidos por bursatilización de cartera.

Por otro lado, los estados financieros de la CFE indican que los costos de explotación para el primer semestre de 2003, se ubicaron 52 mil 230 en millones de pesos corrientes, lo que significa un incremento en los costos de explotación de 58. 8 por

ciento en términos nominales, respecto a las cifras registradas en el segundo informe de gobierno.

10 Recursos Hidráulicos

En 2003 la inversión destinada para el desarrollo y conservación de la infraestructura hidráulica asciende a 12 mil 778.9 millones de pesos, lo que significa un incremento de 116.2 por ciento en términos reales con relación a lo ejercido en 2002 que ascendió a 5 mil 910.6 millones de pesos. Del total de la inversión, se destinó a la infraestructura de abasto de agua potable, alcantarillado y saneamiento en zonas rurales y urbanas 10 mil 512 millones de pesos, cantidad mayor en 126.1 por ciento a los 4 mil 649 millones de pesos ejercidos en 2002. (Cabe señalar que los datos aquí presentados corresponden al Anexo del Tercer Informe de Gobierno y existe una diferencia con respecto al Texto presentado en el Tercer Informe de Gobierno, que presentó un monto de inversión total en infraestructura hidráulica de 14 mil 008 millones de pesos.)

Cuadro 17

México: Inversión en Infraestructura hidráulica
(millones de pesos a precios constantes del 2003)

| | Urbana | Rural | Agua potable, alcantarillado y saneamiento | var. % | Inversión hidroagrícola* | var. % | Total | var. % |
|------|--------|-------|--|--------|-----------------------------|--------|----------|--------|
| | 1 | 2 | 3=1+2 | | 4 | | 5=3+4 | |
| 2000 | 3,195 | 1,295 | 4,491 | | 1,465.3 | | 5,956.1 | |
| 2001 | 2,190 | 921 | 3,111 | -30.7 | 1,406.9 | -4.0 | 4,517.9 | -24.1 |
| 2002 | 4,031 | 789 | 4,820 | 54.9 | 1,308.0 | -7.0 | 6,127.8 | 35.6 |
| 2003 | 9,544 | 968 | 10,512 | 118.1 | 2,266.9 | 73.3 | 12,778.9 | 108.5 |

*Incluye programas de riego, temporal, conservación de presas y protección de áreas productivas.

Fuente: Elaborado por el CEFP de la H. Cámara de Diputados con base en datos del 3er. Informe de Gobierno, Presidencia, 2003.

En la operación y desarrollo de la infraestructura hidroagrícola, se previeron recursos por 2 mil 266.9 millones de pesos, monto superior 79.7 por ciento, respecto a los 1 mil 261.6 millones de pesos del ejercicio en 2002.

Cuadro 18

México: Inversión en Infraestructura hidráulica
(millones de pesos)

| | Urbana | Rural | Agua potable, alcantarillado y saneamiento | var. real % | Inversión hidroagrícola* | var. real % | Total | var. real % |
|------|--------|-------|--|-------------|-----------------------------|-------------|----------|-------------|
| | 1 | 2 | 3=1+2 | | 4 | | 5=3+4 | |
| 2000 | 2,770 | 1,123 | 3,893 | | 1,270.2 | | 5,163.2 | |
| 2001 | 2,020 | 849 | 2,869 | -26.3 | 1,297.5 | 2.1 | 4,166.5 | -19.3 |
| 2002 | 3,888 | 761 | 4,649 | 62.0 | 1,261.6 | -2.8 | 5,910.6 | 41.9 |
| 2003 | 9,544 | 968 | 10,512 | 126.1 | 2,266.9 | 79.7 | 12,778.9 | 116.2 |

*Incluye programas de riego, temporal, conservación de presas y protección de áreas productivas.

Fuente: Elaborado por el CEFP de la H. Cámara de Diputados con base en datos del 3er. Informe de Gobierno, Presidencia, 2003.

Entre el año 2000 y el 2001, el suministro de agua potable se redujo 10 litros por habitante al día y 1.1 metros cúbicos por familia al mes.

Cuadro 19

Volumen de agua suministrada y gasto mensual de los servicios de agua

| Concepto | 2000 | 2001 | 2002 ^{P./} | 2003 ^{e./} |
|---|-------|-------|---------------------|---------------------|
| Volumen de agua potable suministrada (m³) | | | | |
| Litros por habitante al día | 201.0 | 191.0 | n.d. | n.d. |
| Metros cúbicos por familia al mes | 27.6 | 26.5 | n.d. | n.d. |
| Gasto mensual familiar por el servicio de agua (pesos) | | | | |
| Nominales | 61.1 | 62.0 | n.d. | n.d. |
| A precios constantes de 2003 | 70.5 | 67.2 | n.d. | n.d. |
| var. real % | | -4.6 | | |

n.d. No disponible.

^{P./}Cifras preliminares.

^{e./}Cifras estimadas

Fuente: Elaborado por el CEFP de la H. Cámara de Diputados con base en datos del 3er. Informe de Gobierno, Presidencia, 2003.

Servicios agua potable y alcantarillado

La población total considerada por el Consejo Nacional de Población para el año 2003 es de 104.2 millones de personas, de las cuales, 86.1 por ciento cuentan con servicio de agua potable, es decir, 89.7 millones de personas y con servicio de alcantarillado 74.4 por ciento del total de la población considerada.

Cuadro 20

México: Población beneficiada con servicios de agua potable y alcantarillado (millones de personas)

| | Total | Con agua potable | % del total | var. real % | Con Alcantarillado | % del total | var. real % |
|------|-------|------------------|-------------|-------------|--------------------|-------------|-------------|
| 2000 | 100.6 | 85.5 | 85.0 | | 73.9 | 73.5 | |
| 2001 | 101.8 | 87.2 | 85.7 | 2.0 | 75.3 | 74.0 | 1.9 |
| 2002 | 103.0 | 88.3 | 85.7 | 1.3 | 76.3 | 74.1 | 1.3 |
| 2003 | 104.2 | 89.7 | 86.1 | 1.6 | 77.5 | 74.4 | 1.6 |

Fuente: Elaborado por el CEFP de la H. Cámara de Diputados con base en datos del 3er. Informe de Gobierno, Presidencia, 2003.

Entre el año 2000 y el 2003 la ampliación de coberturas en los servicios de agua potable y alcantarillado presentaron una tasa de crecimiento promedio anual de 1.6 por ciento.

Del año 2000 al año 2003, la tasa de variación promedio anual en cobertura del servicio de agua potable fue de 1.6 por ciento, mostrando una disminución de 0.4 puntos porcentuales. En el caso del servicio de alcantarillado, el promedio anual de variación del 2000 al 2003, fue igualmente de 1.6 por ciento, teniendo una disminución de 0.3 por ciento.

11.- Desarrollo Regional

De la información por entidad federativa que se presenta en el tercer informe de gobierno, destacan los grandes desequilibrios regionales, propios de la diversidad geográfica, demográfica, económica y social del país.

Excepto algunas entidades del norte y centro del país que son modernas e industrializadas y también las que mayor contribución tienen en la generación del Producto Interno Bruto (PIB) del país, el resto de entidades aún muestran rezagos económicos y sociales importantes.

En 2001, la zona norte que incluye a: la región Noroeste (Baja California, Baja California Sur, Sonora y Sinaloa); la región Norte (Chihuahua, Coahuila y Durango) y la región Noreste (Nuevo León y Tamaulipas) aportaron el 27.3 por ciento del PIB que sumado al 33.4 por ciento que aportó el Valle de México (Distrito Federal y México), contribuyeron con el 60.9 por ciento del PIB nacional. Las entidades que mayor participación tuvieron en el PIB, sin considerar al Distrito Federal y al Estado de México, fueron: Nuevo León con el 6.9 por ciento; Jalisco con el 6.4 por ciento; y Chihuahua con el 4.4 por ciento, sumando dichos estados una aportación de 19.3 por ciento.

En contraste, la región con menor aportación al PIB nacional fue la zona sur, que comprende a la región Pacífico Sur (Chiapas Guerrero y Oaxaca) y a la región Peninsular (Campeche, Quintana Roo y Yucatán), que aportaron el 4.9 y el 3.9 por ciento del PIB, respectivamente. Por estados, los que menos aportaron al PIB nacional fueron: Colima, 0.5 por ciento, Tlaxcala y Baja California Sur con 0.6 por ciento cada uno, sumando un total de 1.12 por ciento.

El PIB per cápita real promedio en 2001 fue de 14 mil 565 pesos (base 1993), las regiones noreste y peninsular fueron las que tuvieron el mayor PIB per cápita, 20 mil 711 y 19 mil 788 pesos, respectivamente, no obstante cabe aclarar que la región peninsular es la tercera región menos poblada del país, de tal manera que aún cuando su participación en el PIB es muy baja, su PIB per cápita es de los más altos en el ámbito nacional.

Los estados del Norte (Nuevo León, Chihuahua, Baja California, Baja California Sur, Coahuila y Sonora) fueron los que tuvieron el mayor PIB per cápita, entre 18 mil y 25 mil pesos constantes. En contraste, la región con menor PIB per cápita fue la Pacífico

Sur (Oaxaca, Chiapas y Guerrero) con 6 mil 598 pesos promedio, en esta última región, el PIB per cápita en Oaxaca fue de 6 mil 95 pesos; en Chiapas fue de 6 mil 173 pesos; y en Guerrero fue de 7 mil 525 pesos.

El PIB per cápita, no solo es indicador que muestra la evolución del producto, sino también el aumento de la población. En general, el crecimiento promedio nacional de la población en el periodo 1995-2000 fue de 1.35 por ciento anual, la región que mayor crecimiento mostró en dicho periodo fue la Peninsular (Campeche, Quintana Roo y Yucatán) con 2.12 por ciento anual.

Por estados, los que registraron la mayor tasa de crecimiento poblacional fueron: Quintana Roo, 4.46 por ciento; Baja California, 3.32; y Baja California Sur, 2.46 por ciento, en tanto que la región que mostró la menor tasa de crecimiento fue la del Golfo (Veracruz y Tabasco), con 0.73 por ciento, mientras que los Estados con menor tasa de crecimiento, excepto el Distrito Federal, fueron: Durango, 0.24 por ciento; Zacatecas, 0.25 por ciento; y Veracruz, 0.50 por ciento.

Por lo que respecta a la estructura productiva sectorial, la región Noreste (Nuevo León y Tamaulipas) fue la más dinámica en todos los sectores, particularmente en los sectores de servicios e industrial, ya que en el sector primario se observó un dinamismo moderado, mientras que las regiones que presentaron el menor dinamismo fueron las regiones Pacífico Sur y Peninsular con algunas excepciones. Tal es el caso de la región Pacífico Sur que ocupa el cuarto lugar por su producción en el sector primario, entre las 10 principales regiones del país, aportando el 11.4 por ciento del PIB total del sector; mientras que la región Peninsular ocupa el primer lugar en el sector minero, aportando el 40 por ciento de la producción minera total del país.

Por otra parte, cabe destacar que en 2001, el 69 por ciento del PIB del estado de Nuevo León fue generado por el sector servicios, el 28 por ciento por el sector industrial y el 3 por ciento por el sector agropecuario, mientras que en el caso extremo, en el estado de Chiapas, el 63 por ciento de su PIB fue generado por el sector servicios, el 22 por ciento por la industria y el 15 por ciento en el sector agropecuario.

Con información disponible hasta el año 2000, se observa que la región que mostró el mayor índice de desarrollo humano³ fue la Noreste (.8225), mientras que los estados que mostraron el mayor índice de desarrollo humano fueron los del norte, destacando los estados de Nuevo León (.8424) y Coahuila (.8281), mientras que los estados con menor nivel de desarrollo fueron los de la región Sur: Chiapas (.6929); Guerrero (.7062); y Oaxaca (.7194), en promedio la región Pacífico Sur registró un IDH de .7161.

³ El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es un indicador que mide los niveles de bienestar de la población y se integra por: i) longevidad, que se mide con la esperanza de vida; ii) el logro educacional que se mide a través de la alfabetización y los niveles educativos; y iii) el nivel de vida, medido por el PIB por persona anual ajustado al poder adquisitivo en dólares.

Por otra parte, la región que registró el índice de marginación⁴ más bajo, después del Valle de México, fue la región Noreste (-1.1100) mientras que la región con el índice de marginación más alto fue la Pacifico Sur (2.1491). Por estados, los del norte son los menos marginados: Nuevo León (-1.3926); Baja California (-1.2685); y Coahuila (-1.202), en contraste, los más marginados fueron: Chiapas (2.2507); Guerrero (2.1178); y Oaxaca (2.0787)

⁴ Es una medida que permite reconocer las carencias que padece la población como resultado de la falta de acceso a la educación, a vivienda adecuada, y a la percepción de ingresos insuficientes.

A N E X O

EVOLUCIÓN TRIMESTRAL DE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS 2003

(Millones de pesos corrientes)

| Concepto | Ley de Ingresos 2003 | Observado 2003 p/ | | | Var. % real anual 2003/2002 | | | Avance % meta anual |
|---------------------------------|----------------------|-------------------|------------------|------------------|-----------------------------|--------------|--------------|---------------------|
| | | Ene-Mar | Abr-Jun | Ene-Jun | Ene-Mar | Abr-Jun | Ene-Jun | |
| Ingresos Presupuestarios | 1,473,556.9 | 401,165.3 | 404,458.1 | 805,623.7 | 21.1% | 8.3% | 14.3% | 54.7% |
| Gobierno Federal | 1,062,001.4 | 306,979.7 | 290,532.1 | 597,511.8 | 29.4% | 9.8% | 19.0% | 56.3% |
| Tributarios | 790,309.5 | 211,420.4 | 191,261.8 | 402,682.2 | 7.6% | -6.1% | 0.6% | 51.0% |
| ISR 1/ | 364,447.3 | 98,479.1 | 85,892.1 | 184,371.2 | 10.8% | -8.9% | 0.7% | 50.6% |
| IVA | 225,154.3 | 63,655.5 | 65,476.9 | 129,132.4 | 18.7% | 11.3% | 14.8% | 57.4% |
| IEPS | 148,412.2 | 32,052.1 | 25,601.0 | 57,653.1 | -17.9% | -29.5% | -23.4% | 38.8% |
| Importación | 25,538.7 | 6,295.0 | 6,291.2 | 12,586.2 | 8.5% | -6.7% | 0.3% | 49.3% |
| Bienes y Servicios Suntuarios | 250.0 | 226.4 | 26.1 | 252.5 | -2.7% | -95.8% | -70.4% | 101.0% |
| Otros impuestos 2/ | 26,507.0 | 10,712.3 | 7,974.5 | 18,686.8 | 19.6% | 14.4% | 17.4% | 70.5% |
| No tributarios | 271,691.9 | 95,559.3 | 99,270.3 | 194,829.6 | 134.1% | 62.7% | 91.2% | 71.7% |
| Derechos | 198,845.0 | 65,725.3 | 71,407.1 | 137,132.4 | 159.7% | 95.5% | 121.7% | 69.0% |
| Hidrocarburos | 184,992.1 | 60,823.9 | 67,619.4 | 128,443.3 | 192.8% | 115.4% | 146.0% | 69.4% |
| Sobre extracción | 126,801.4 | 42,273.8 | 48,068.3 | 90,342.1 | 198.1% | 132.6% | 159.1% | 71.2% |
| Extraordinario sobre extracción | 55,768.1 | 17,884.3 | 18,605.7 | 36,490.0 | 179.9% | 81.4% | 119.0% | 65.4% |
| Adicional sobre extracción | 2,422.6 | 665.8 | 945.4 | 1,611.2 | 227.1% | 98.2% | 136.4% | 66.5% |
| Otros derechos | 13,852.9 | 4,901.4 | 3,787.8 | 8,689.2 | 8.2% | -26.0% | -10.0% | 62.7% |
| Aprovechamientos | 67,576.3 | 28,219.0 | 26,986.2 | 55,205.2 | 94.5% | 15.0% | 45.2% | 81.7% |
| Desincorporaciones | 21,150.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | - | - | - | 0.0% |
| Rendimientos excedentes | 6,061.2 | 4,648.7 | 5,956.2 | 10,604.9 | -341.1% | 734.4% | - | 175.0% |
| Remanente de oper. Banxico | 0.0 | 0.0 | 15,920.8 | 15,920.8 | - | - | - | - |
| Otros Aprovechamientos | 40,365.1 | 23,570.3 | 5,109.2 | 28,679.5 | 43.4% | -68.7% | -12.5% | 71.1% |
| Otros | 5,270.6 | 1,615.0 | 877.0 | 2,492.0 | 59.4% | -15.1% | 21.7% | 47.3% |
| Organismos y Empresas 3/ | 411,555.5 | 94,185.6 | 113,926.0 | 208,111.8 | 0.2% | 4.7% | 2.6% | 50.6% |
| Pemex | 152,127.0 | 30,416.7 | 39,950.4 | 70,367.1 | -13.2% | -12.8% | -13.0% | 46.3% |
| CFE | 121,511.1 | 29,639.6 | 34,161.7 | 63,801.3 | 16.3% | 25.1% | 20.8% | 52.5% |
| LFC | 4,142.9 | 1,107.9 | 1,366.0 | 2,473.9 | 241.4% | -1.5% | 44.2% | 59.7% |
| CAPUFE | 2,587.6 | 660.6 | 1,174.1 | 1,834.7 | -56.9% | -21.8% | -39.5% | 70.9% |
| LOTENAL | 1,089.3 | 242.2 | 454.6 | 696.8 | 8.5% | 169.3% | 77.8% | 64.0% |
| IMSS | 104,648.9 | 25,893.3 | 30,209.0 | 56,102.3 | 2.0% | 14.7% | 8.5% | 53.6% |
| ISSSTE | 25,448.7 | 6,225.5 | 6,610.2 | 12,835.7 | 3.2% | 5.0% | 4.1% | 50.4% |

Nota: Las sumas parciales y la diferencia nominal pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

1/ Incluye Impuesto al Activo.

2/ Incluye Tenencia, ISAN, Accesorios, exportación, sustitutivo del crédito al salario y no comprendidas.

3/ Excluye aportaciones del Gobierno Federal al ISSSTE

Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de Ley de Ingresos 2003, calendario de información trimestral e Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Primer y Segundo trimestres de 2003, SHCP.

Gasto Neto Total Devengado por Funciones*, 2000-2003

(Millones de pesos corrientes)

| Función | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | |
|--|--------------------|--------------------|-----------------------|-------------------------------|------------------|
| | | | | Aprobado | ene-jun ** |
| Gasto Neto Devengado | 1,243,126.6 | 1,327,188.1 | 1,484,256.1 | 1,524,845.7 # | 743,510.1 |
| Gasto Programable Devengado | 855,286.0 | 937,213.9 | 1,078,860.5 | 1,106,249.2 # | 509,621.9 |
| Funciones de Desarrollo Social | 519,239.9 | 580,502.0 | 642,629.7 | 681,955.6 # | 308,821.0 |
| Educación | 207,006.4 | 235,127.2 | 259,588.9 | 271,304.5 | 128,657.5 |
| Salud | 122,041.6 | 135,483.3 | 132,878.7 | 159,412.0 | 64,071.9 |
| Seguridad Social | 123,398.0 | 128,913.8 | 159,980.9 | 158,017.8 | 68966.5 |
| Desarrollo Regional y Urbano | 53,278.5 | 65,561.6 | 73,112.4 | 93,221.3 ¹ | 44,201.9 |
| Abasto y Asistencia Social | 10,823.2 | 12,766.1 | 14,582.8 | n.d. | |
| Laboral | 2,692.2 | 2,650.0 | 2,486.0 | n.d. | |
| Funciones Productivas | 220,468.8 | 242,615.9 | 316,726.7 | 292,412.8 ² | 137,791.1 |
| Energía | 162,443.4 | 180,281.7 | 192,909.3 | n.d. | 99,730.2 |
| Desarrollo Agropecuario y Pesca | 29,827.8 | 34,691.5 | 85,336.2 ⁵ | n.d. | 15,770.4 |
| Comunicaciones y Transportes | 23,569.1 | 19,821.3 | 30,200.6 | n.d. | 7,142.2 |
| Otros Servicios y Actividades Económicas | 4,628.5 | 7,821.4 | 8,280.6 | n.d. | 15,148.3 |
| Funciones de Gestión Gubernamental | 115,577.3 | 114,096.0 | 119,504.1 | 131,880.8 | 63,009.7 |
| Gobierno | 52,328.3 | 45,479.8 | 43,656.6 | 53,955.1 ³ | 27,847.0 |
| Soberanía del Territorio Nacional | 25,843.8 | 27,479.9 | 26,834.7 | 27,398.2 | 11,753.1 |
| Impartición de Justicia | 10,538.5 | 15,238.9 | 17,392.3 | 20,705.9 ⁴ | 7,682.4 |
| Medio Ambiente y Recursos Naturales | 10,327.9 | 10,361.1 | 12,162.9 | 12,538.4 | 5,096.9 |
| Procuración de Justicia | 4,508.7 | 5,526.7 | 7,992.9 | n.d. | |
| Organización de los Procesos Electorales | 8,238.7 | 5,218.0 | 5,850.7 | 11,095.9 ⁵ | 7,689.8 |
| Legislación | 3,791.4 | 4,405.7 | 4,967.1 | 5,576.0 ⁵ | 2,700.8 |
| Protección y Promoción de los Derechos Humanos | n.a. | 385.9 | 646.9 | 611.3 ⁵ | 239.7 |
| Funciones de Gasto No Programable | 387,840.6 | 389,974.2 | 405,395.6 | 418,596.5 | 233,888.1 |
| Deuda Pública del Sector Público Presupuestario | 140,497.4 | 148,210.4 | 134,391.6 | 154,643.8 | 80,579.3 |
| Participaciones a Entidades Federativas y Municipios | 178,136.2 | 196,931.2 | 214,909.8 | 226,676.8 | 117,636.9 |
| Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores | 8,689.4 | 4,982.4 | 12,111.7 | 7,037.2 | 17,864.1 |
| Saneamiento del Sistema Financiero | 60,517.6 | 39,850.2 | 43,982.5 | 30,238.7 | 17,807.8 |
| n.a. No aplica | | | | | |

* La clasificación funcional se establece en 1998, en sustitución de la clasificación sectorial, en el año 2003 se modifica la clasificación funcional, afectando la comparabilidad de la serie; en un intento de salvar este inconveniente se han reclasificado algunas cifras que se identifican claramente, para el PEF 2003, sin embargo, no todas las cifras son compatibles en ambas clasificaciones.

** Las cifras correspondientes a enero-junio corresponden al concepto de **gasto programable pagado**, por lo que no son directamente comparables con las anuales.

¹ A partir de 2003 se modifica la clasificación funcional; para fines informativos, se empata la función Desarrollo Regional y Urbano con Vivienda y Desarrollo Comunitario de la nueva clasificación.

² El desglose de la clasificación funcional de 2003, no permite empatar las categorías apropiadamente con la clasificación anterior.

³ Dentro de este total se incluye el gasto de algunos Ramos Autónomos que no se identificó apropiadamente del Poder Judicial, así como el gasto en la Función Recreación Cultural y Religión.

⁴ Esta cantidad corresponde al monto asignado a la función Orden Público y Seguridad, que posiblemente incluye recursos de la función

⁵ Corresponde a las cifras identificadas en los resúmenes programáticos económicos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2003.

⁶ En 2002, se incluyen 48 878.0 millones de pesos, correspondientes a la liquidación de BANRURAL y a la creación de Financiera Rural. La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con información de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2001 y 2002, Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Segundo Trimestre de 2003 y Presupuesto de Egresos de la Federación 2003, SHCP.

Gasto Neto Total Devengado por Funciones*, 2000-2003

Estructura Porcentual

| Función | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | |
|--|--------------|--------------|------------------|--------------------------|--------------|
| | | | | Aprobado | ene-jun** |
| Gasto Neto Devengado | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 # | 100.0 |
| Gasto Programable Devengado | 68.8 | 70.6 | 72.7 | 72.5 # | 68.5 |
| | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 # | 100.0 |
| Funciones de Desarrollo Social | 60.7 | 61.9 | 59.6 | 61.6 # | 60.6 |
| Educación | 24.2 | 25.1 | 24.1 | 24.5 | 25.2 |
| Salud | 14.3 | 14.5 | 12.3 | 14.4 | 12.6 |
| Seguridad Social | 14.4 | 13.8 | 14.8 | 14.3 | 13.5 |
| Desarrollo Regional y Urbano | 6.2 | 7.0 | 6.8 | 8.4 ¹ | 8.7 |
| Abasto y Asistencia Social | 1.3 | 1.4 | 1.4 | n.a. | 0.0 |
| Laboral | 0.3 | 0.3 | 0.2 | n.a. | 0.0 |
| Funciones Productivas | 25.8 | 25.9 | 29.4 | 26.4 ² | 27.0 |
| Energía | 19.0 | 19.2 | 17.9 | n.a. | 19.6 |
| Desarrollo Agropecuario y Pesca | 3.5 | 3.7 | 7.9 ⁶ | n.a. | 3.1 |
| Comunicaciones y Transportes | 2.8 | 2.1 | 2.8 | n.a. | 1.4 |
| Otros Servicios y Actividades Económicas | 0.5 | 0.8 | 0.8 | | 3.0 |
| Funciones de Gestión Gubernamental | 13.5 | 12.2 | 11.1 | 11.9 | 12.4 |
| Gobierno | 6.1 | 4.9 | 4.0 | 4.9 ³ | 5.5 |
| Soberanía del Territorio Nacional | 3.0 | 2.9 | 2.5 | 2.5 | 2.3 |
| Impartición de Justicia | 1.2 | 1.6 | 1.6 | 1.9 ⁴ | 1.5 |
| Medio Ambiente y Recursos Naturales | 1.2 | 1.1 | 1.1 | 1.1 | 1.0 |
| Procuración de Justicia | 0.5 | 0.6 | 0.7 | | 0.0 |
| Organización de los Procesos Electorales | 1.0 | 0.6 | 0.5 | 1.0 ⁵ | 1.5 |
| Legislación | 0.4 | 0.5 | 0.5 | 0.5 ⁵ | 0.5 |
| Protección y Promoción de los Derechos Humanos | | 0.0 | 0.1 | 0.1 ⁵ | 0.0 |
| Funciones de Gasto No Programable | 31.2 | 29.4 | 27.3 | 27.5 # | 31.5 |
| | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 # | 100.0 |
| Deuda Pública del Sector Público Presupuestario | 36.2 | 38.0 | 33.2 | 36.9 | 34.5 |
| Participaciones a Entidades Federativas y Municipios | 45.9 | 50.5 | 53.0 | 54.2 | 50.3 |
| Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores | 2.2 | 1.3 | 3.0 | 1.7 | 7.6 |
| Saneamiento del Sistema Financiero | 15.6 | 10.2 | 10.8 | 7.2 | 7.6 |

n.a. No aplica

* La clasificación funcional se establece en 1998, en sustitución de la clasificación sectorial, en el año 2003 se modifica la clasificación funcional, afectando la comparabilidad de la serie; en un intento de salvar este inconveniente se han reclasificado algunas cifras que se identifican claramente, para el PEF 2003, sin embargo, no todas las cifras son compatibles en ambas clasificaciones.

** Las cifras correspondientes a enero-junio corresponden al concepto de **gasto programable pagado**, por lo que no son directamente comparables con las anuales.

¹ Para fines informativos, se empata la función Desarrollo Regional y Urbano con Vivienda y Desarrollo Comunitario de la nueva clasificación.

² El desglose de la clasificación funcional de 2003, no permite empatar las categorías apropiadamente con la clasificación anterior.

³ Dentro de este total se incluye el gasto de algunos Ramos Autónomos que no se identificó apropiadamente del Poder Judicial, así como el gasto en la Función Recreación Cultural y Religión.

⁴ Esta cantidad corresponde al monto asignado a la función Orden Público y Seguridad, que posiblemente incluye recursos de la función Procuración de Justicia.

⁵ Corresponde a las cifras identificadas en los resúmenes programáticos económicos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2003.

⁶ En 2002, se incluyen 48 878.0 millones de pesos, correspondientes a la liquidación de BANRURAL y a la creación de Financiera Rural. La

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con información de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2001-2002, y Presupuesto de Egresos de la Federación 2003 SHCP.

Gasto Programable en Clasificación Económica¹ , 2000-2003

(Millones de pesos corrientes)

| Concepto | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | |
|--|------------------|------------------|--------------------|--------------------|------------------|
| | | | | Aprobado | ene-jun * |
| GASTO PROGRAMABLE² | 855,286.0 | 937,213.9 | 1,078,860.5 | 1,106,249.2 | 509,621.9 |
| Gasto Corriente | 713,919.1 | 778,193.6 | 889,989.0 | 955,614.0 | 436,566.3 |
| Servicios Personales | 199,535.3 | 229,971.7 | 242,082.9 | 255,705.9 | 126,210.3 |
| Materiales y Suministros | 81,448.5 | 88,350.4 | 78,039.4 | 86,750.6 | 42,490.5 |
| Servicios Generales | 122,769.3 | 50,903.0 | 60,335.7 | 60,892.6 | 28,180.7 |
| Subsidios y Transferencias ³ | 297,410.9 | 318,086.1 | 380,797.5 | 394,144.9 | 177,429.0 |
| Otros ⁴ | 12,755.1 | 90,882.4 | 128,733.5 | 158,120.0 | 62,255.7 |
| Gasto de Capital | 141,366.9 | 159,020.3 | 188,871.5 | 150,635.2 | 73,055.6 |
| Inversión Física | 142,721.0 | 144,548.4 | 152,616.0 | 147,936.6 | 62,902.1 |
| Gasto Directo | 79,326.4 | 72,366.7 | 78,386.2 | 74,580.3 | 25,718.1 |
| Subsidios y Transferencias ³ | 63,394.6 | 72,181.7 | 74,229.8 | 73,356.3 | 37,184.0 |
| Otros de Capital | (1,354.1) | 14,471.9 | 36,255.5 | 2,698.6 | 10,153.5 |
| Inversión Financiera | 3,932.8 | 9,021.1 | 1,436.8 | 771.1 | 1,127.2 |
| Otros Subsidios y Transferencias de Capital ⁵ | 309.1 | 4,791.7 | 33,864.2 | 1,243.0 | 9,026.3 |
| Erogaciones Recuperables | (5,596.0) | 659.1 | 954.5 | 684.5 | - |

* Las cifras correspondientes a enero-junio corresponden al concepto de **gasto programable pagado**, por lo que no son directamente comparables con las anuales.

¹ Las cifras de 2000 se adecuaron a la metodología aplicada en 2001 para el neteo de las cuentas ajenas, a fin de mostrar de manera más clara los gastos inherentes a las actividades de las entidades de control presupuestario directo.

² En 2002, se incluyen 48 878.0 millones de pesos, correspondientes a la liquidación de BANRURAL y a la creación de Financiera Rural. La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

³ A partir de 2001, las cifras por concepto de ayudas, ya no se consignan en el capítulo 4000 Subsidios y transferencias, sino que se incluyen en el capítulo 7000 Inversión financiera, pensiones económicas, ayudas, otras erogaciones y pensiones, jubilaciones y otras; asimismo, se incluyen los recursos transferidos a los gobiernos estatales a través del capítulo 8000 Participaciones de ingresos, aportaciones federales, aportaciones y gasto reasignado.

⁴ Corresponde a la partida denominada "Otras erogaciones", tanto del Gobierno Federal como de las entidades de control presupuestario directo, así como a las erogaciones por cuenta de terceros de estas últimas. Para 2003, se incluyen pensiones y jubilaciones y los pagos relativos a PIDIREGAS y BLT'S.

⁵ Se refiere a subsidios y transferencias para inversión financiera y pago de pasivo.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con información de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2001 y 2002, Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Segundo Trimestre de 2003 y Presupuesto de Egresos de la Federación 2003, SHCP.



CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

José Antonio Echenique García
Director General

Edgar J. Nolasco E.
Director de Estudios de Presupuesto y Gasto Público

Carlos Colina Rubio
Director de Estudios Macroeconómicos y Sectoriales

Martha Montiel
Ernesto Pittaluga
Asesores

Cecilia Reyes Montes
Ricardo Sierra Platón
Subdirectores de Estudios de Presupuesto y Gasto Público

René Acosta Vázquez
Jefe de Departamento de Estudios de Presupuesto y Gasto Público

Rafael Huerta
Ayliana Barragán
Martín Ruiz
Dulce Nájera
Raúl González
Jefes de Departamento de Estudios Macroeconómicos y Sectoriales

Rubén Espinosa Cerda
Ramón Zepeda Leyva
Subdirectores de Estudios Hacendarios

Silvia Zúñiga Estrada
Analista